

Turismo y cocina

Siendo nuestro país inventor de una cocina típica excelente, sólo en escasos lugares se la puede saborear

Por Juan Pujol

Algunos periódicos de París consagran semanalmente una página a cuestiones de cocina. Se habla en ella de los lugares donde todavía se come realmente bien en Francia, se dan recetas y fórmulas para confeccionar ciertos platos, se hace la historia de tales o cuales vinos que han alcanzado ya hasta celebridad literaria. Con esa información útil se mezclan algunas relaciones con el arte de comer y beber, que en este país ha tenido sus tratadistas famosos entre los que el lector, sin duda, conoce a Brilla-Saverin, y que aun ahora es motivo de libros y guías gastronómicas que los turistas utilizan con provecho para sí mismos y para los hosteleros. Y ya está pronunciada la palabra que explica y justifica esa propaganda de la cocina francesa: el turista. De lo que se trata —cosa perfectamente lícita— es de retenerlo aquí por todos los medios, y éste de la buena cocina es sin duda de los más confesables. Cuando el turista ha visto los museos locales, las ruinas y los castillos históricos, se ha detenido ante los paisajes célebres por lo común no propende a ayudar. Y en general es cierto que siempre encuentra en Francia, hasta en los parajes más alejados de las grandes ciudades, y precisamente en ellos, un mesón, posada, fonda o albergue modestos donde restaurarse a su gusto sin gran dispendio. Este verano he recorrido comarcas tan diversas como la Provenza y la Alta Saboya. De todos los lugarejos por donde anduve guardo el recuerdo de una comida succulenta, no amargada por la cuantía de la nota final, que solía ser razonable. ¿Qué viajero español o extranjero que haya visitado Avila o Toledo puede decir nada semejante? En Arenas de San Pedro, después de haber atravesado la Sierra, yéndole de Avila, por lugares maravillosos, y luego de habernos extasiado ante el castillo de Montbretan y permanecido extáticos ante el de "La Triste Condesa" —que parece una estampa romántica de Gustavo Doré— fui con unos amigos franceses al único hostel donde podía uno aspirar a comer. Pero en aquella posada había interés en habernos apreciar las ventajas del ascetismo. Los huevos fritos nadando en aceite casi crudo, la carne correa y negra, el vino con sabor a pez, le quitaban a uno todo entusiasmo excursionista, y a la villa una ocasión de

nubiera proporcionado algunos ingresos. Y ésta es una historia que se repite en toda España. Siendo nuestro país inventor de una cocina típica excelente, sólo en escasos lugares se la puede saborear y por lo general previniéndose con tiempo. En el extranjero nuestras posadas tienen la fama que merecen. Pero no es sólo en ellas, sino en restaurantes pretenciosos de ciudades importantes donde no se sabe salir de las cosas fritas, y donde falta ese gusto, ese arte que no tiene nada que ver con el aparato de la vajilla, y que excepcionalmente se cultiva en algunas casas de comidas o tabernas de San Sebastián, Bilbao y Santander por ejemplo.

Ahora que, con motivo de las Exposiciones, es de presumir que visitarán España muchos



Primo de Rivera, desde hace cerca de seis años, es la actualidad hecha carne. Su figura preeminente, raros instantes se desdibuja. En cambio son frecuentes las ocasiones en que monopoliza la atención de los españoles. El actual es uno de los momentos de obsesión. Al concluir el período de sesiones plenarias de la Asamblea Nacional, volcó sobre el hemicycle el fardo de las leyes constitucionales. Desde entonces, el lago tranquilo de la política española se ve turbado por ondas que se propagan mansamente a través de España. El Dictador lo anhelaba y lo anticipó. Al término de la lectura de los proyectos condensó su emoción en estas palabras significativas: "En la Historia de España tendrá sitio adecuado el acto solemne de esta noche".

extranjeros ¿no sería una ocasión de propagar entre los fondistas la convicción de que la buena cocina es para ellos de una gran importancia, y de que la excelencia de una cocina no tiene nada que ver con la abundancia excesiva de platos y guisos, si no con la manera de condimentarlos y de sazonzarlos? Todo el que ha viajado mucho sabe hasta qué punto el turista recuerda el lugar donde le sirvieron de comer a su gusto. Yo he estado una vez en Cáceres. Es una ciudad interesantísima desde el punto de vista arqueológico. Pero no puedo abstraerme a la idea de que si conservo de ella un recuerdo tan grato que con agrado me haría volver, es porque en una pequeña fonda donde me alojé había una cocinera admirable. Aquella artista anónima ha hecho por Cáceres mucho más de lo que se figura; cada vez que hablo de la ciudad lo hago con un entusiasmo sincero y doy al turista posible certeza de que allí lo pasará bien, a pesar de los otros defectos de la fonda. A lo mejor la cocinera se ha muerto, o se ha casado, o ha emigrado. Sin embargo todavía sigue operando este milagro de propaganda su prestigio.

En Francia, donde el arte de la hostelería se cultiva mejor que en ninguna parte, pues si es cierto que en Suiza los hoteles son mejores, en cambio la cocina no tiene interés ninguno, los hosteleros se cuidan de mantener justificada la tradición eu-

(Continúa en segunda página)



El ilustre doctor don Antonio García Tapia, gloria de la ciencia médica española que ha salido para Londres con el objeto de asistir a las reuniones del "Collegium" otomológico. Seguramente que su intervención en ellas se seguirá por los especialistas del mundo entero con viva curiosidad, ya que la fama de nuestro compatriota ha salvado las más lejanas fronteras

EL MOVIMIENTO DE CARBONES EN EL PUERTO DE SAN ESTEBAN

No puede ser más halagüeño, tanto paradicho puerto como para las industrias hulleras

Se ha dicho en la Prensa que el embarque de carbones en el puerto de San Esteban de Pravia ha experimentado una notable baja, que ha sido calculada en cerca de un 40 por ciento en comparación con el mes de abril.

Esto, dicho así, parece acusar un descenso que redundaría en perjuicio, no sólo de la industria regional, sino también, y muy principalmente, del puerto de San Esteban.

Sin embargo, afortunadamente, nada hay más lejos de la realidad que tal afirmación, como se demuestra por los datos siguientes:

En el primer semestre de 1928 se embarcaron por dicho puerto 288.599 toneladas y en el semestre correspondiente del año actual ascendió la cifra de embarque a 446.700 toneladas, lo que supone un aumento de 158.101.

Esto es, que con respecto al año pasado, y sólo en el primer

semestre, el tráfico ha aumentado en un 55 por ciento, siendo lógico suponer, dado tal antecedente, que continúe en la misma progresión.

En cuanto al embarque de carbones en el mes de abril, que fué de 104 toneladas, debe estimarse como anormal dentro de las circunstancias actuales, por lo que no puede considerarse el aumento que supone como un tipo normal de comparación, y sí como seguro antecedente de lo que ha de ser dicho puerto en muy breve plazo.

También conviene consignar que en los ocho primeros días del mes actual se han cargado más de 25 mil toneladas y es peran turno varios buques para cargar.

De todo lo expuesto se desprende:

Primero. —Que la supuesta baja consignada en la Prensa, no tiene fundamento como apreciación de la vida del puerto ni

del estado de nuestras industrias hulleras, cuya situación, si no es próspera, tampoco es de mover a compasión ni mucho menos.

Segundo. —Que el tráfico de carbones en San Esteban de Pravia, sigue una marcha ascendente, como no era menos de esperar, dadas las importantísimas mejoras que allí se están llevando a cabo.

Tercero. —Que como consecuencia, el aumento dado como transitorio por algún periódico, no lo es, sino que, por el contrario, es un aumento progresivo que hace tener las más halagüeñas esperanzas a nuestras industrias hulleras.

REGION se complace mucho en consignar estos datos demostrativos de un presente y un próspero porvenir, tanto para el puerto de San Esteban, como para las industrias en él interesadas.

DE HIGIENE

El vaso individual en lugar del vaso colectivo para el consumo de sidra en los establecimientos públicos

UNA BUENA MEDIDA

Recientemente el señor inspector municipal de Sanidad de Gijón, señor Martín dispuso que en los establecimientos donde se expende sidra se utilice para beberla el vaso personal, bien llevándolo cada bebedor o ya facilitándolo en el establecimiento. Esto último es lo más práctico y será sin duda lo más corriente.

Y el referido inspector dispuso también que para el cumplimiento de este precepto higiénico se colocara en todos los establecimientos unos carteles disponiéndolo así. Al tabernero que no cumpa el mandato se le impondrá como primera providencia, una multa de 50 pesetas.

Nuestras referencias son que las indicaciones partieron de la Inspección provincial de Sanidad y que es propósito del señor Alonso hacerlo así extensivo a toda la provincia, al extremo que quizá no se pasen muchas horas en hacer pública una disposición circular en tal sentido.

Para proceder así se tiene en cuenta en la Inspección de Sanidad la carencia absoluta de toda higiene, de la prevención más que elemental en el consumo de la sidra, pues que por un mismo vaso, sin más que mojarle los bordes ligeramente en la mayor parte de los casos, beben docenas y docenas de personas que están expuestas al contagio de la tuberculosis, y de todas aquellas enfermedades cuyos gérmenes pueden encontrarse en la boca.

La medida es buena. Falta, para su cumplimiento, primero la colaboración del público que es al que traía de defenderse, segundo la vigilancia indispensable y tercero, energía para que no haya lenidad.

LA DESINSECTACION DE VIVIENDAS

Gracias al constante trabajo del Instituto provincial de Higiene se va extendiendo por la provincia la desinsectación y

desinfección de viviendas recientemente ordenada por el Ministerio de la Gobernación y que afecta por manera especial a hoteles, fondas, casas de huéspedes y toda suerte de establecimientos públicos.

Y se emplea para esta medida el cianuro neutralizado en forma que no ofrezca peligro para las personas.

El sistema va a ser probado en Oviedo inmediatamente que se facilite al referido Instituto las estancias necesarias que ya tiene solicitadas del Ayuntamiento.

SUCESOS

Mordida por un perro

Dolores Fernández, de 12 años de edad, vecina de la Corredoria, fué mordida por un perro, que le produjo una herida contusa en la muñeca derecha, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

DEL ROBO DE LAS LATAS DE CONSERVA

El Juzgado de Instrucción de esta ciudad, después de las oportunas diligencias practicadas con el robo de las latas de conservas cometido en un almacén de la calle de la Independencia, ha dictado auto de procesamiento contra Juan Bautista Estévez, Vicente Martínez, Eleuterio Fernández, María de los Dolores Álvarez Menéndez, y Manuel Fernández García, alias "Feo".

Este, por ser menor de 18 años, quedó en libertad provisional.

Contra los demás procesados se decretó la prisión, con fianza de 500 pesetas si quieren gozar de la libertad provisional, debiendo además, consignar la fianza de mil pesetas para la responsabilidad civil.



LUANCO.—Un encantador grupo de niñas, gozando de las delicias de la playa. (Foto MENA)

SAMA DE LANGREO

Explotan diez cartuchos de dinamita, resultando un obrero minero muerto y otro gravemente herido

Hace días hemos dado cuenta de un accidente ocurrido en la mina el "Prello", de la Sociedad Duro Felguera, en el que resultaron varios obreros heridos por haber explotado diez cartuchos de dinamita que tenían preparados para extraer carbón.

Otro accidente análogo ocurrió ayer en las minas de "Bosconia", situadas en el valle de Lamuña, pero éste fué con más graves consecuencias, pues costó la vida a un hombre mientras su compañero quedaba gravemente herido.

Esto nos hace pensar que los cartuchos que se emplean para facilitar la extracción del carbón, no deben reunir las debidas condiciones de seguridad, pues de lo contrario no nos explicamos la repetición de estos accidentes en una misma semana.

Sería, pues, conveniente, que se hiciera una revisión de los cartuchos que se emplean en

las minas, para la mayor seguridad de los obreros mineros.

Ocurrió el accidente de ayer, como decimos, en una de las minas que la Sociedad "Hulleras de Bosconia" explota en el valle de Samuño.

Serían las cuatro de la tarde cuando los obreros Julio Suárez García, de 36 años, soltero, y su compañero Claudio Rubio, de 31 años, casado, se dispusieron a dar fuego a doce tiros que tenían preparados, para dar así por terminado el trabajo del día.

Diez de estos tiros estallaron fuera, ocasionando la muerte al obrero Julio Suárez García, que quedó completamente destrozado, y graves heridas a Claudio Rubio, el cual, una vez asistido en el botiquín de urgencia, fué trasladado al Sanatorio Ortiz-Cuervo de esta villa, donde quedó convenientemente instalado.

Avisado el Juzgado, se personó en el lugar del suceso el digno juez municipal de Langreo, don José Ramón Salinas, y el habilitado don Tristán Miranda, quienes practicaron las diligencias propias del caso.

De todo corazón nos asociamos al dolor que embarga a la familia del obrero muerto, Julio Suárez García, y hacemos fervientes votos por el pronto restablecimiento del herido.

TURISMO Y COCINA

(Continúa de primera página.)

linaria confeccionando siempre algunos platos regionales con atención digna de una obra de arte cotidiana. Y yo me pregunto ¿qué dificultad habría en que los fondistas de España hicieran lo propio, cuando todo se reduciría a poner cuidado en la confección de los guisos de que una vieja civilización como la nuestra les ha dejado las sabias fórmulas. Se da la paradoja de que haya en París dos o tres restaurantes que están siempre llenos de gente porque ofrecen los platos típicos españoles. No los frecuentan sólo nuestros compatriotas, sino muchos franceses y extranjeros de diversas procedencias, que han estado en nuestro país o han probado alguna vez esas muestras de su cultura. Pero resulta que en estos restaurantes esos guisos se cocinan bien, cosa que no ocurre jamás en Sevilla.

Es claro que éste es un tema poco importante desde el punto de vista de la vida futura. Si se considera que el turismo no debe preocuparnos, que nuestras obras de arte merecen ser admiradas aún a costa del sacrificio que supone para mucha gente resignarse a ingerir comestibles, y que, en fin, no puede con-

cederse tanta trascendencia al acto fisiológico de comer, todas estas consideraciones huelgan. Pero si hay interés en canalizar hacia nuestro país la riqueza que el turismo supone, bueno será tener en cuenta este aspecto del problema al que no parece que se haya concedido la atención que merece. Lo más siniestro de los viajes por España es esa hora del yantar sin gusto y sin gracia de los manjares condimentados de prisa, que dan al viajero una impresión opuesta a la de hogar hospitalario y acrecientan su deseo de marcharse. El lector quizá no tiene idea de la cantidad de libros extranjeros que, desde hace siglos, se han escrito sobre España. Pues casi en ninguno se omite la alusión a las comidas de las fondas españolas, y no para elogiarlas precisamente.

(Prohibida la reproducción.)

Venta de un solar en Mieres

Circunstancias especiales obligan a ceder, en condiciones ventajosísimas para el comprador, un solar, situado en lo más céntrico de Mieres, a pocos metros de la Plaza cubierta. Don Julio González, Contratista de obras, dará razón



LUANCO.—Un detalle del bello rincón de la hermosa villa a la hora en que los trabajadores del mar se dedican al descanso. (Foto MENA)

EL DIA GIJONES

INFORMACION

UN OBRERO ALBANIL CAE DESDE UN ANDAMIO Y RECIBE GRAVÍSIMAS LESIONES, FALLECIENDO A LOS POCOS MOMENTOS

En una obra en construcción en la calle del Marqués de Casa Valdés, 51, esquina a la de la Caridad, se desarrolló un accidente del trabajo, en el que pereció el obrero Rogelio Blanco, de 38 años, casado y vecino del Llano de Arriba.

Rogelio estaba en un andamio a la altura del primer piso, en compañía de otro peón de albañil, llamado Alfredo González, vecino de Ceares.

Era momentos antes de mediodía, y ya dentro de poco iba a cesar la mitad de la jornada, cuando Rogelio, sin que se sepan las causas, sufrió un resbalón y cayó desde el andamio a la calle, donde quedó exánime.

Los compañeros de trabajo acudieron en seguida en su auxilio y le acomodaron en una camióneta de don Maximino Miyar que por allí pasaba, conduciéndole a la Casa de Socorro, donde ingresó en período preagónico.

Se dió inmediata cuenta de lo sucedido al Juzgado de guardia que lo es el de Oriente, personándose en el benéfico establecimiento el juez don Germán López Bonilla con el oficial habilitado don Faustino López y alguacil señor Miñana, tomando algunas declaraciones a los testigos presenciales del accidente.

También se pasó aviso a la inmediata iglesia parroquial de San Lorenzo, de donde vino un sacerdote, que aplicó al moribundo la Extrema Unción, y confortándole con los Santos Sacramentos.

Al poco tiempo de estar sobre la mesa de operaciones, y como consecuencia de las gravísimas lesiones internas recibidas, falleció el desdichado obrero.

Por disposición del Juzgado, el cadáver fué conducido al depósito judicial en el Hospital, verificándose este humanitario acto en el coche ambulancia de la Real Asociación benéfica "Paz y Caridad".

Descanse en paz esta nueva víctima del trabajo y reciban sus familiares nuestro pésame!

LE ROBAN TREINTA Y CINCO PESETAS

La vecina de Peón de Abajo, María Blanco Sánchez, denunció ayer al guardia municipal que encontrándose en el Mercado de Jovellanos la habían robado una carterita que contenía treinta y cinco pesetas, aproximadamente.

Culpaba de la sustracción a la vecina de La Calzada Alta (barrio Cerillero) Encarnación García García, de treinta y dos años, y Emilia González López, de veintidós.

Ambas fueron detenidas y llevadas a la Delegación de Policía, pero se las puso en libertad por no resultar cargo alguno contra ellas.

CAE DESDE UNA BICICLETA

En la Casa de Socorro se presió ayer asistencia facultativa a Manuel Blanco Piñera, de veinticinco años, jornalero y vecino de Pinzales, que sufría una herida con desgarro del pabellón de la oreja izquierda; contusión en el pómulo del mismo lado y herida contusa en el hombro izquierdo.

El pronóstico fué de menos grave, salvo complicación.

Manifestó que había caído desde la bicicleta que montaba.

ENTREVISTA APLAZADA

La entrevista que tenía anunciada para ayer el alcalde en funciones, señor Iglesias, con el ingeniero de la Sección de Obras Públicas de Gijón, señor Valdés, para tratar de las obras de arreglo más urgente en la pavimentación de la calle del Marqués de San Esteban, quedó aplazada hasta el martes próximo, por hallarse ausente el referido ingeniero.

LOS AUTOS DEL SERVICIO PUBLICO

El alcalde en funciones, señor Iglesias, ha dispuesto que el sábado próximo, a las diez de la mañana, acudan a la Plaza de la Construcción, con sus autos y uniformes, los chóferes de vehículos que prestan servicio público y que tienen permiso de la Alcaldía, para pasar la revista reglamentaria, advirtiéndole que serán retirados de la circulación los autos que no estén en condiciones o cuyos chóferes no lleven los uniformes en buen estado.

Los que aún no han pasado a registrar sus coches por la Secretaría municipal tienen un plazo improrrogable que expira a las dos de la tarde de hoy para cumplir esa formalidad tan necesaria al buen servicio.

EL LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL

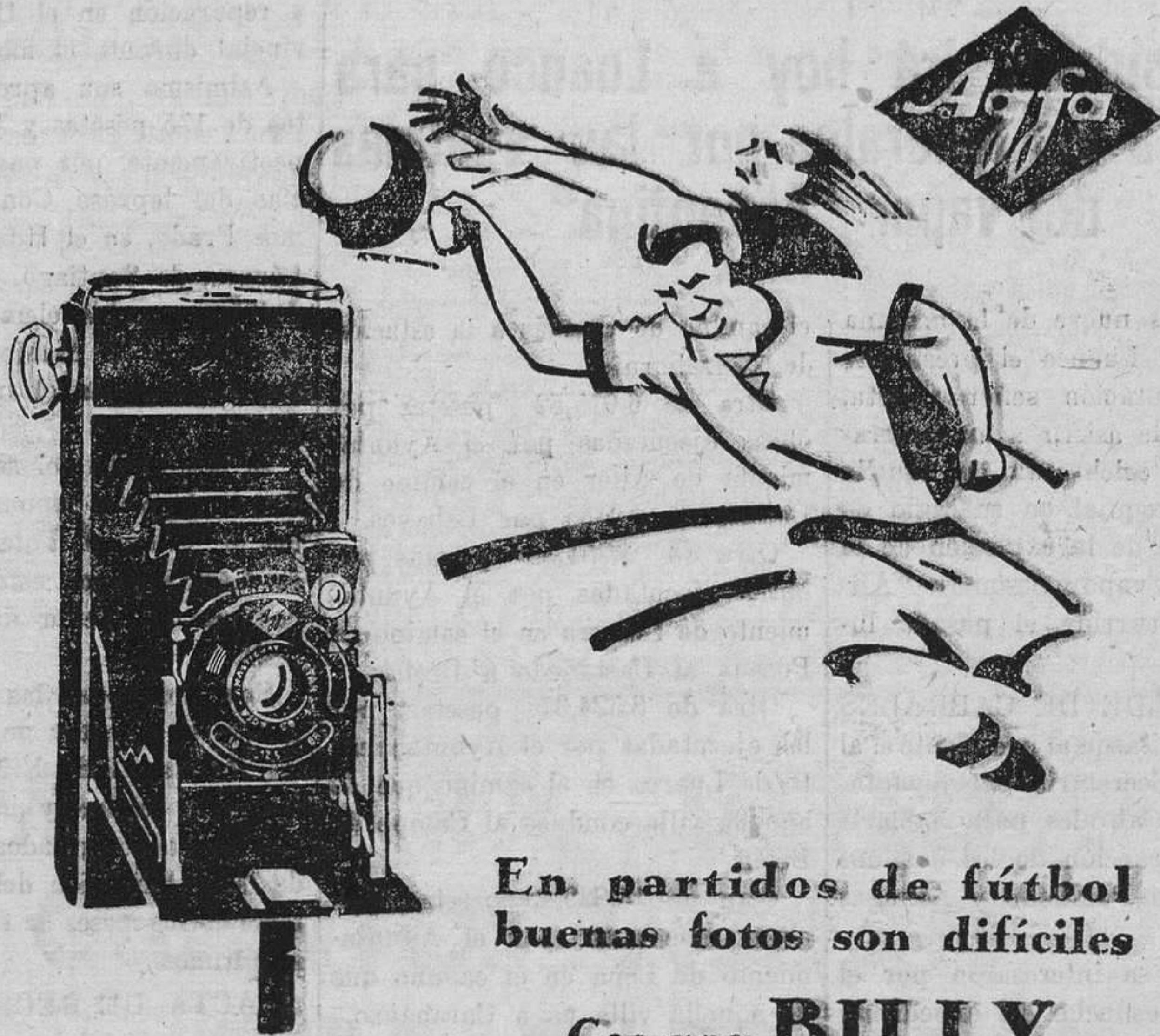
Nos ha manifestado el alcalde en funciones que se está preocupando activamente del asunto del Laboratorio químico municipal.

Para ello, llevará a la próxima sesión de la Comisión Permanente el expediente para la creación de esa importantísima dependencia municipal.

FIESTA DE LAS ESPIGAS

El Consejo Directivo de la Adoración Nocturna Gijonesa acordó celebrar mañana sábado, con la mayor solemnidad posible, en la hermosa aldea de Berreña, la Fiesta de las Espigas.

Ento en la Vigilia, como en la ecerencia de la bendición de los campos predicará el R. P. Superior de los PP. Paulas.



En partidos de fútbol buenas fotos son difíciles

Con una **BILLY**

la cámara de sport por excelencia, salen estupendas

y solo cuesta **65 Pesetas**

De venta en todas las buenas casas del ramo

Lea Vd. la "Revista Agfa" - Número suelto, 40 cts.
Pídase ejemplar de muestra a su revendedor o a
Agfa - Foto, S. A. - Rambla de Cataluña, 135, Barcelona

LA CONCESION DE UNA GRAN CRUZ

En la Alcaldía se siguen recibiendo adhesiones de entidades al acuerdo del Ayuntamiento, de solicitar del Gobierno la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia al doctor don Avelino González, por su meritísima labor al frente del Instituto de Puericultura.

Las adhesiones últimamente recibidas, son de la Asociación de Cultura e Higiene, de Cimadevilla, de la de Granda-Vega, Sociedad "La Unión", Delegación del Centro Asturiano de la Habana, el capellán del Asilo Pola, en su nombre y en el de 336 niños y niñas de este Asilo y la Asociación Patronal de confiteros.

LEGADA DEL TRASATLANTICO ALEMAN "SEYDLITZ"

Como se había anunciado, ayer a medio día recaló en el Musel, en viaje de regreso de la Habana, el trasatlántico alemán "Seydlitz", conduciendo 180 pasajeros que aquí desembarcaron.

A las dos de la tarde levó anclas el citado vapor correo, con rumbo a Boulogne.

En el embarcadero para Bremen y Nueva York respectivamente, los señores condes de Gertragería y el distinguido ovetense don José González Herretero.

EL TIEMPO

El mismo régimen de vientos

que en días anteriores y brisas suaves del Nordeste.

Señalaba el barómetro a la puesta del sol 764.4 mms.

El telegrama recibido del Observatorio Meteorológico Central, decía: "No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas".

EN EL PUERTO

ENTRADAS

Trasatlántico "Seydlitz" (alemán), pasaje, Coruña; Elgueta, vacía, Bilbao; Riquera, pinos, Foz; México, id., Tapia; Margarita, id., Betanzos; Angela, vacía, Barcelona; Sardinero, general, Coruña; Cabo Roca, id., Ferrol; Cabo Tres Forcas, id., Coruña; Iciar, pinos, Villagarcía; Hero (alemán), general, Hamburgo; José María, vacío, Bilbao; Río Besos, general, Santander; Reocín, vacío, Bilbao;

SALIDAS

Trasatlántico "Seydlitz" (alemán), pasaje, Boulogne; Margarita, vacío, Betanzos; Ramón

Alonso R., carbón, Barcelona; Ahadir, id., Bilbao; Quiervana, id., Vigo; Cabo Roca, general, Santander; Cabo Tres Forcas, id., id.; María Sanfuste, carbón, id.; Toñín, general, Avilés; Río Navia, núm. 2, id., Navia; Monte Faro, vacío, Cedeira; Castro, id., Foz; Lola, carbón, Santander.

TURISTAS

PARA COMER BIEN EN OVIEDO

Hotel COLUNGUESA
Jovellanos, 25. T. 22-60

Restaurant y Pastelería EL PA
SAJE, Pelayo 13. T. 30-60

PAREDES Y RAMOS
Plaza de Riego, 6. T. 28-06

Restaurant CAMPOAMOR
Teléfono. 41-48

BAR ROSA

Antiguo Fontán n.º 11 T. 12-60

Restaurant CASA MARICA URIA
San Juan 9, T. 30-48

LAS DELICIAS. Altamirano.
Frente al Tribunal Industrial.
T. 11-68.

Bar Pensión LA PALOMA
Argüelles, 4. T. 16-06

Teatro Jovellanos

Cinematógrafo y variedades
Hoy 7 1/4 10 1/2 Hoy
EXITO FORMIDABLE
de la notable agrupación artística de

Celia Deza

Cambio total de programa por todos los artistas

CENTROS OFICIALES

EN LA DIPUTACION

El presidente irá hoy a Luanco para asistir a los funerales por las víctimas del vapor "Alicantina"

Hoy a las nueve de la mañana saldrá para Luanco el presidente de la Diputación señor Cuesta, con el fin de asistir a los funerales que se celebrarán en aquella iglesia parroquial en sufragio de las víctimas de la explosión de la caldera del vapor pesquero "Alicantina", ocurrida el pasado lunes.

EL ALCALDE DE CABRALES

Ayer visitaron al presidente el alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Cabrales para hablarle de la construcción de los caminos vecinales de Pandiello y Arangas a Arenas.

También se interesaron por el favorable despacho del expediente y proyecto del camino vecinal de Sotres, el cual se halla en poder de la ponencia correspondiente para su informe.

UNA VISITA A LA FERIA DE MUESTRAS

Nos dijo el señor Cuesta que había estado anteayer en Gijón inspeccionando las obras de instalación de la Feria de Muestras Asturiana y exposición agro-pecuaria.

Le llamó extraordinariamente la atención la instalación del pabellón "Acuarium", el cual revisa de gran importancia.

También revisa suma importancia el terreno destinado a la "Mina", hallándose construyendo una galería obreros de la zona minera especializados en la materia.

El señor Cuesta estuvo después en el nuevo local del Comité de la Feria, donde saludó a todos los miembros que forman parte del mismo.

Más tarde se trasladó a Somió a cumplimentar al Ilmo. Sr. Obispo.

Todas estas visitas las hizo acompañado de los diputados señores Manso y Corujo.

EL CAMINO DE VILLAR DE LA CUESTA A COFIÑO

Ayer tarde salió para Cofiño el presidente de la Diputación acompañado del ingeniero señor Linares, con el fin de ver sobre el terreno el trazado del camino vecinal de Villar de la Cuesta a Cofiño, para poder armonizar las diferencias que existen entre el vecindario.

CERTIFICACIONES Y LIQUIDACION DE OBRAS

Se aprueban las siguientes certificaciones de obras:

Una por 2.330,70 pesetas y 118,07 respectivamente, de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Allande en el camino vecinal de aquella villa a Celón, pasando por Cereceda, Villagrufe, Prada y San Martín de Beduledo.

Otra de 3.460,16 pesetas por las ejecutadas por el contratista del Ayuntamiento de Carreño en

el camino de Candás a la estación de Zanzabornín.

Otra de 6.015,52 pesetas por obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Aller en el camino de Casanueva a Bóo por Labayos.

Otra de 4.251,33 pesetas por obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Llanera en el camino de Posada al Castañedo a Brañes.

Otra de 8.524,37 pesetas, por las ejecutadas por el Ayuntamiento de Luarca en el camino que de aquella villa conduce al Campo de Belén.

Otra de 13.829,43 pesetas, por obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Lena en el camino que de aquella villa va a Carabanzo.

Otra de 7.196,86 pesetas por obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Grado en el camino de Bascones a Grado.

PROYECTO DE UN CAMINO VECINAL

Se aprueba el proyecto de un camino vecinal de Arangas a Arenas de Cabrales.

RELACION DE JORNALES

Fué aprobada la relación de jornales de los peones auxiliares extraordinarios ocupados durante el mes de junio último en las carreteras de Piedratecha al Espín y Tapia a la Roda.

DEVOLUCION DE UNA FIANZA

A propuesta del ingeniero director de vías y obras provinciales se acuerda la devolución de la fianza constituida por don Manuel Guillas, para garantizar las obras de conservación de varios caminos vecinales.

APROBACION DE CUENTAS

Es aprobada una cuenta de 407

pesetas por obras de conservación y reparación en el Hospital provincial durante el mes de mayo.

Asimismo son aprobadas cuentas de 175 pesetas y 18.263,25, respectivamente, por pagos de estancias del leproso Constantino Ramos Prado, en el Hospital de San Lázaro, de Santiago, y de las producidas por los elementos pobres acogidos en el Manicomio de Valladolid durante el mes de junio último.

A indicación del señor gobernador se acuerda abonar 12,25 pesetas al Tribunal Tutelar de niños de Logroño, por estancias causadas por un menor de Cangas de Onís.

Son aprobadas las cuentas que remite el director de la Residencia Provincial de Niños por suministro de harina y jornales y demás gastos originados con motivo de la rectificación del Censo electoral en los meses de febrero y marzo últimos.

ACTA DE RECEPCION

Se aprueba el acta de recepción provisional de las obras de plantación de arbolado en el Monte Rasa de Solorio en el concejo de Villaviciosa, ejecutadas por el contratista don Ramón Paredes Rodríguez.

EL IMPUESTO DE CEDULAS

Asimismo se aprueba la liquidación que de la recaudación del impuesto de cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1928 en su período voluntario rinde el Ayuntamiento de Valle Alto de Peñamellera.

UNA SUBASTA

Ayer, con las formalidades de rigor, se celebró en la Diputación Provincial la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de la carretera de Ribadesella Cañero en Sobreño por Tezancas al apeadero de Cuevas, en el f. c. de Oviedo a Santander, por el presupuesto de 124.557,50 pesetas.

Han presentado pliego: don Cándido Montes Valvidares, de Bi-

EN EL AYUNTAMIENTO

Parece que no se emprenderán más obras en las calles sin que los propietarios se comprometan todos al abono de las contribuciones especiales

LOS DE LA CALLE FRAY CEFERINO

Se han reunido en el salón de sesiones los propietarios de fincas en la calle de Fray Ceferino, para tratar del arreglo de la pavimentación de dicha calle.

Los presentes aceptaron el compromiso de abono de la parte que les corresponda de la contribución especial, mas, como no estaban todos, no se llegó a un acuerdo definitivo. Parece ser propósito decidido del señor Alcalde no empezar más obras de reforma en las calles sin que los propietarios de las fincas beneficiadas hayan suscrito previamente el compromiso de abonar la parte que les corresponde. Dícese en el Ayuntamiento que los precedentes abonar poco la seriedad de los compromisos que se hacen de palabra.

.....
 menas, comprometiéndose a ejecutar las obras en 116.461 pesetas. D. Gustavo Fernández Buelta, de Oviedo, por la 110.794 pesetas. D. Manuel Celorio Junco, de Ribadesella, por la de 104.990 pesetas. D. José Alvarez García, de Oviedo, por la de 108.000 pesetas. Don Manuel Pando Cerra, de Ribadesella por la de 105.854 pesetas. Don Claudio Alvargonzález, de Sama por la de 103.000 pesetas. D. José Antonio Montoto, de Mieres, por la de 102.575 pesetas. D. Angel Arias Martínez, de Oviedo, por la de 15.227 pesetas.

La subasta se adjudicó provisionalmente a don José Montoto, por ser el mejor postor.

NOMBRAMIENTOS

En la reciente reunión de sociedades con derecho a voto se designaron como representantes para intervenir en el asunto de la estación de autobuses a don Emilio G. Conde como abogado y sustituto a don José Laspra.

En calidad de técnico se designó a don Luis Quirós a quien sustituirá don Pedro H. Vaquero. Y en calidad de financiero a don Teodoro G. Ojeda.

En la misma reunión fueron designados don Pedro Fernández Vaquero y don Antonio Méndez Andrés para intervenir en lo que se relaciona con el Stadium municipal.

DE INTERES PARA BRANES

Una comisión de vecinos se entrevistó ayer con el señor alcalde para tratar de la construcción de un camino y un puente que unirá aquella parroquia con el concejo de Llanera.

EL MERCADO DE TRUBIA

Mañana sábado se inaugurará el mercado en Trubia.

Al acto asistirán el alcalde, el presidente de la Comisión de Policía Rural y varios concejales.

.....

GOBIERNO CIVIL

DE UNA DESGRACIA

En el Gobierno civil no se nos facilitó ayer más noticia que la copia de un telegrama dando cuenta de la desgracia ocurrida en la mina "Catalina 2." perteneciente a la Hullera Vasconia, accidente en el que perdió la vida un hombre y resultó otro gravemente herido.

JUNTA PARROQUIAL

Ha sido designada nueva junta parroquial de San Pedro de Villamayor en Pilofa y que forman:

Presidente, don Idemaro Aránas Zarabozo; vocales don Emilio Lozano Cepa, don Joaquín Arena Marina, don José Pérez Meana y don Lorenzo Castilla Agüera. Suplentes por el orden que se indican, don Víctor Collado Blanco, don Evaristo García Martínez, don Plácido Cantell Riera, don Laureano Sánchez Díaz y don Juan Zarabozo García.

.....

A. CORTES del EJIDO

Enfermedades del aparato respiratorio
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
 Santa Clara 26 2.º



LA VUELTA AL MUNDO EN AUTOMOVIL.—La señora Odette Larthys y el artista Roger Lacor, momentos antes de iniciar su vuelta al mundo.

TRIBUNALES

Uno a quién se le acusa de que se hacía pasar por viudo siendo casado

En la sala de la sección primera de esta Audiencia, ocupó el banquillo de los acusados Victorino Zuazua Vázquez, procesado por el Juzgado de Oviedo por el delito de infidelidad en la custodia de documentos.

El fiscal señor Huidobro, dice en su escrito de conclusiones lo siguiente:

El día 25 de Junio del año 1920, Victorino Zuazua Vázquez, viudo y de mediana conducta contrajo matrimonio canónico con Esperanza Ordiales, en la iglesia parroquial de San Juan, extendiéndose en la sacristía de dicha iglesia el acta correspondiente suscrita por el delegado del juez municipal, contrayentes y testigos, quedándose con dicho documento el procesado para entregarlo en el término del tercer día en el Registro civil.

En lugar de entregarlo y con el objeto de que el matrimonio no surtiera efectos civiles, por no ser inscrito, lo guardó en su bolsillo maliciosamente y dejó transcurrir los años haciéndose pasar por viudo.

El día 6 de Agosto del año 1921, obtuvo un certificado de viudez exhibiéndole entre sus amigos, a los que decía que Esperanza no era su esposa y lo grandó de este modo seducir a Margarita Rfo, que también le creía viudo.

Los hechos son constitutivos de un delito de infidelidad en la custodia de documentos, habiendo incurrido el procesado en la pena de dos años de prisión, accesorias, costas y multa de mil pesetas.

La defensa del procesado, encomendada al letrado señor Bertrand, sostuvo la inculpabilidad de su defendido.

El procesado dijo que no extendió el acta matrimonial, pero por la letra le parece que fué un capellán de la iglesia de San Juan, no siendo cierto que él guardase dicho documento. En cuanto al certificado de viudez, que se le extendió en el Juzgado municipal, dijo que estando en cierta ocasión con un Telesforo Tejedor en un establecimiento de esta ciudad, le dijo que necesitaba ir a Madrid y como no tenía cédula personal necesitaba un documento que sustituyera a éste, ofreciéndole Tejedor entregarle dicho certificado.

Esperanza Ordiales, esposa del procesado declaró que hace tiempo está separada de su marido y que en su casa halló el acta matrimonial que se halla con otros documentos en una cartera.

Telesforo Tejedor manifestó que el procesado le pidió un certificado en que se hiciera constar su estado de viudo, el que se le entregó por ignorar el testigo que fuese casado. Más tarde presentaron en el Juzgado una demanda contra el procesado y al decirsele Tejedor le contestó al decirsele Tejedor le contestó Victorino que no debía de ser contra él porque estaba viudo.

Se examinan otros testigos, uno de los cuales aseguró haber

oído al procesado decir que estaba viudo y los demás manifestaron que lo oyeron por referencias.

Declaran otros testigos propuestos por la defensa y la vista quedó pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY JUICIOS ORALES

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy la vista de las siguientes causas:

SECCION PRIMERA

Villaviciosa.—Contra Fernando Rosino Martín, por homicidio por imprudencia temeraria. Abogado señor Lucio Suerpérez; procurador señor Cabanilles.

SECCION SEGUNDA

Lena.—Contra Bautista Fernández Díaz, por disparo y tenencia ilícita de armas. Abogado señor Suárez; procurador señor Nuño.

Gijón.—Contra Faustino Díaz Fernández, por daños. Abogado señor Orche; procurador señor Galcerán.

SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho fueron dictadas las siguientes:

Condenado a Leonardo Rodríguez Núñez, procesado por el Juzgado de Cangas de Onís por robo, a la pena de nueve meses de reclusión.

Absolviendo a Anselmo Argüelles y Sergio Ramos, procesados por el Juzgado de Oviedo por homicidio, lesiones y daños por imprudencia.

Cultos

SANTOS DE HOY.—Ss. Juan Guabiertó, fd. Paulino, ob. Fortunato, dc. Epifanía, Hilarión, mártires.

NOVENA DE SAN VICENTE DE PAUL.—Ayer empezó a celebrarse en la iglesia del Hospicio provincial el solemne novenario en honor de San Vicente de Paul. Por la mañana misa a las ocho. Por la tarde, a las siete, rosario y novena.

NOVENA DE LA VIRGEN DEL CARMEN.—Continúa celebrándose en la iglesia de los PP. Carmelitas de esta ciudad. Por la mañana a las seis y media y a las nueve, misa y novena. Por la tarde, a las siete y media, exposición del Santísimo, estación, rosario, novena y sermón a cargo del P. Claudio de Jesús. Los

El recargo en el pago de los derechos de aduana

El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos arancelarios correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la decena siguiente al diez del corriente mes y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en oro, será de 33 céntimos y 53 céntimos por ciento.

Los cultos de este día se aplican por el alma de doña Teresa C. de Herrero.

SEGURIDAD PARA USTED Y PARA CUANTOS VIAJAN POR CARRETERA



FRENOS CHRYSLER HYDRAULICOS DE EXPANSION INTERNA

Las cuatro ruedas disminuyen su velocidad y paran simultáneamente — los cuatro frenos actúan con una presión exactamente igual — porque son hidráulicos.

Cuando Vd. aprieta con el pie el pedal del freno del Chrysler, la presión se transmite no por medio de varillas y palancas, sino a través de una sólida columna de líquido. Este líquido es incompresible — de acción segura — cada onza de esfuerzo que Vd. ejerza se utiliza amplificándose. De acción instantánea, absolutamente silenciosos, incomparablemente suaves en su operación, la presión se ajusta automáticamente en cada uno de los grandes tambores perfectamente protegidos — eliminan el riesgo del patinaje.

Aunque solo fuera por sus frenos, el Chrysler sería un coche extraordinario. Ensáyelos Vd. mismo. Pruébelos. Conduzca con seguridad a velocidades fantásticas — con la confianza que solo un Chrysler inspira.

El Chrysler tiene todas estas características: Motor "Silver Dome" de alta compresión. Pistones Invar de dilatación compensada. Motor montado sobre bloques de goma. Ballestas montadas en aisladores de goma. Cigüeñal de siete cojinetes contrapesado. Neutralizador de impulsos en el cigüeñal. Neutralizador de impulsos en la carrocería. Ventilación de los cárters del cigüeñal y embrague. Depurador de aire, filtro de aceite y gasolina. Lubricación bajo presión. Frenos hidráulicos.

YA DEBERIA USTED TENER UN CHRYSLER

MARCELINO FERNANDEZ SUAREZ, POSADA HERRERA, OVIEDO

Chrysler Motors, Detroit, Michigan

PAGINA DE MEDICINA

A propósito del trigémino

Su importancia en patología dental

I

En distintas ocasiones hemos abordado el tema de la infección focal como factor etiológico de las más diversas enfermedades.

Recientemente nos ocupamos en estas columnas de REGION de los focos de infección bucal y dental que, aún sin dar síntomas locales, pueden ser causa de serios disturbios en partes del organismo muy alejadas, por la repetida invasión de toxinas y microbios que en aquél se albergan. Y relatábamos una interesante historia clínica en la que se demostraba el calvario de una pobre enferma a la que después de ser diagnosticado su padecimiento de "moníaco depresivo" se llegó a la conclusión de su patogenia puramente odontológica.

En "Información Sanitaria" y últimamente en los mítines de "Higiene Social", procuramos divulgar esta influencia morbosa de la patología odonto-estomatológica en las afecciones nerviosas y mentales.

Y, ya que está de moda el trigémino, digamos hoy algo de su indudable intervención en el mecanismo de producción de estos trastornos mentales de origen dentario.

En los pacientes afectos de una neurosis de patogenia dentaria o peridentaria, es evidente que a la infección focal se unen determinadas condiciones individuales y, sobre todo, causas posiblemente modificadoras de la normal actitud reaccional del sistema nervioso.

La aparente gravedad de la sintomatología que caracteriza estos cuadros clínicos indica sobradamente que a las causas nimias no siempre corresponden reacciones moderadas de los nervios. ¿Y por qué no aceptar en el análisis interpretativo el sistema neuro-vegetativo? ¿Por qué no considerar como disturbios reflejos los síntomas por los cuales se revelan estas psicosis, cuando es cierto, según Martinet, que toda excitación perisférica provoca una respuesta refleja del sistema nervioso-vegetativo?

Y son, sobre todo, las excitaciones del trigémino las que despiertan respuestas vegetativas más adecuadas a las observaciones clínicas, demostrando que el conjunto de vías sensitivas de este nervio puede suscitar reacciones similares.

II

En la literatura médico-odontológica encuéntrase, en gran número, casos típicos de epilepsias reflejas, de neurosis exclusivamente determinadas por dientes incluídos, psicosis sépticas, por contaminación microbiana y acción neurotóxica.

Y estos hechos clínicos han sido comprobados por investigadores de la autoridad de Price Brockbank, Bazin, Pflüger, Rosenow, Leslé y Grandelande, Hunter, Murra y Crine Lima que han realizado innumerables experiencias para llegar a esta conclusión que abre nuevos cauces a una novísima terapéutica hasta hace poco inspechada.

Admitese, por lo tanto, lógicamente, que una simple compresión de una de las ramas del trigémino puede desencadenar, es capaz de desencadenar crisis epileptiformes.

Pero es preciso que se unan a la excitación perisférica condiciones especiales de hipervagotonía.

Dupré define, con el nombre de constitución emotiva un modo particular de desequilibrio del sistema nervioso caracterizado por insensibilidad difusa de la sensibilidad general, sensorial y psíquica, por insuficiencia de inhibición motora, refleja y voluntaria, fenómenos que se revelan a través de reacciones anormales cuando su grado de intensidad y duración son desproporcionadas a la causa que las determina.

Así, si un diente incluído comprime una o dos ramas del trigémino, puede ser, en un hipervagotónico, causa que explique la epilepsia refleja. Por idéntico, o parecido mecanismo, nos permitimos afirmar que, en un organismo condicionado de otras reacciones nerviosas, un poco de infección dentaria, puede engendrar, por acción neurotóxica, repetidos, síndromes de perturbación mental.

Antonio HELLER

Madrid, junio de 1929.

La divulgación de los principios higiénicos

La Dirección de Sanidad del Perú acaba de fundar un "Boletín de Educación sanitaria", en el cual se da a conocer al público la manera de evitar muchas enfermedades y el modo de curar fácilmente algunas otras, o por lo menos los medios de no extremar su gravedad con remedios que pueden perjudicar gravemente.

No se han hecho en este caso mezquindades editoriales, y a la publicación no le faltan los grabados sugerentes e ilustradores, así como la confección elegante en medio de su modestia y simplicidad.

En REGION, si mal no recorda-

mos, hemos nosotros escrito algo en este sentido pidiendo que en España se hiciese una cosa parecida, publicando con regularidad un Boletín o revista que llegase gratis a todos los hogares, proponiendo medios higiénicos para combatir los padecimientos y medios preventivos, que siempre habrían de producir algún fruto y que a lo menos demostrarían un interés de los Poderes constituidos, por los asuntos médicos e higiénicos del país.

Y decíamos también que un modelo en que inspirarse eran las Hojas Divulgadoras de Agricultura que publica el Ministerio de Fomento y que más o menos contribuyen a que la gente humilde, que no tiene medios de estar al corriente en todos estos asuntos, pueda hallarse al tanto de ellos fácilmente. No negaremos la importancia de la Agricultura en un país eminentemente agrícola, pero tampoco hemos de despreciar la capital importancia de la sanidad de un país habitado por individuos, a quienes, en medio de todo conviene bajo todos los puntos de vista permanecer sanos, tanto por lo que importa para su economía como lo que puede acarrear a la nación.

El ejemplo del Perú nos viene a dar la razón en la idea que en nuestro periódico apuntábamos. Esperamos que sea tenida en consideración y que no se haga esperar el día en que en nuestra patria se publiquen periódicos o revistas populares que divulguen los conocimientos higiénicos más elementales.

José María FERNANDEZ

Un meritorio trabajo

En el "Libro homenaje al doctor Marañón", entre interesantes trabajos de eminencias médicas de todas partes, como León Blum, Lepine, W. Falta, Marinisco, Vegelin, Novoa Santos, Cardenal, Sanchiz Banús, etc. aparece uno de nuestro paisano el doctor Plácido A. Buylla, jefe clínico del Hospital Provincial, sobre "Consideraciones acerca de la cura del engorde por la insulina en la tuberculosis pulmonar".

LA HIGIENE DEL MES DE JULIO

Ha llegado ya el verano y con él, el obligado viaje a las playas a disfrutar del aire yodado del mar, del placer de los baños y a lucir vestuarios en jiras campestres y marítimas y a deslumbrar a las damas con las "toilettes" marinas.

Hace ya tiempo que han desfilado por las revistas de modas los nuevos modelos de trajes para playa y para baño, pero todo esto se halla al margen de nuestra actuación y de nuestro comentario, por lo menos en lo que a temas de higiene se refiere.

Vamos, pues, a decir cuatro cosas acerca de las medidas que es necesario tener en cuenta en esta estación y principalmente en el mes de julio, y en que es mayor el contingente de personas que acuden a las playas con los fines indicados y de todos sabido, pues to que quién más quién menos, todos disfrutamos de ellos.

Así como cada estación se clasifica atmosférica y climatológicamente por fenómenos bien definidos, y para cada época del año hay asuntos, vestidos, procedimientos, conversaciones determinadas más o menos arbitrariamente, también en el terreno médico cada estación se determina por ciertos fenómenos o anomalías propias y características.

Y en este mes de julio lo que caracteriza médicamente a la época son los trastornos mentales más o menos graves, las convulsiones en los niños, las irritaciones hepáticas y las fiebres intermitentes en sitios pantanosos.

Pero también, como reactivo contra los trastornos propios de la estación se imponen reglas médicas o higiénicas en consonancia con ellas y así, por ejemplo para evitar las molestias de la insolación se ha de procurar no tomar demasiado el sol, sobre todo en la cabeza, resguardándola convenientemente de los rayos de la luz que llevan envueltos los calóricos.

No a todos los individuos convienen los baños que en esta época son tan corrientes entre todas las

clases de individuos. Claro está que las personas más llamadas a recomendarlos y a procurar su abstención son los médicos, pero en general puede establecerse que los baños han de estar en consonancia con los caracteres fisiológicos y de temperamento de cada ser y su temperatura en armonía con la susceptibilidad de cada uno y su mayor o menor robustez.

Para graduar la temperatura de los baños no es el mejor medio el termómetro, sino la misma sensación placentera que experimenta el bañista al introducirse en el baño.

De ello se deduce que los baños fríos no serán propios y mucho menos beneficiosos para los que experimenten, al tiempo de usarlos, ardores abundantes y producción de humor sebáceo. Lo mismo hay que decir de los gotosos, de los que padezcan erupciones o sufran afecciones al corazón o soporten las puntadas del reuma.

Los baños templados convienen a casi todos los individuos, por no decir a todos; lo mismo a viejos que a jóvenes, pero de una manera especial a los de temperamento irritable, etc.

También estos baños convienen mucho a la mujer quizá por ser de temperatura irritable... Es decir que los baños templados están propuestos para todo clase de individuos, de toda edad y sexo y todos obtienen de ellos los beneficiosos efectos que producen.

JOS MAFER.

El representante español en las Jornadas Médicas de Bruselas

La "Gaceta" acaba de publicar el nombramiento de representante español en las Jornadas Médicas que habrán de publicarse dentro de poco tiempo en Bruselas y este nombramiento ha recaído sobre el doctor Bandelac de Pariente, que rido amigo nuestro y de cuya personalidad se ha ocupado REGION hace ya algún tiempo, con motivo de la visita recibida en nuestro periódico a propósito de la Sociedad UMFIA (Unión Médica Franco-Tbero Americana).

Damos a nuestro ilustre amigo la más cordial enhorabuena y al mismo tiempo felicitamos al cuerpo médico español por la representación que en las Jornadas Médicas de Bruselas ha de tener.

Balneario de Mondariz

A 35 Km. de Vigo, estación del ferrocarril Salvatierra de Miño.

En el Gran Hotel, precio medio de estancia, todo comprendido, veinticinco pesetas.

Hay otros 15 hoteles y 20 hospederías de diferentes precios.

Se alquilan Chalets con todo servicio para familias.

Pídanse noticias a Hijos de Peinador.

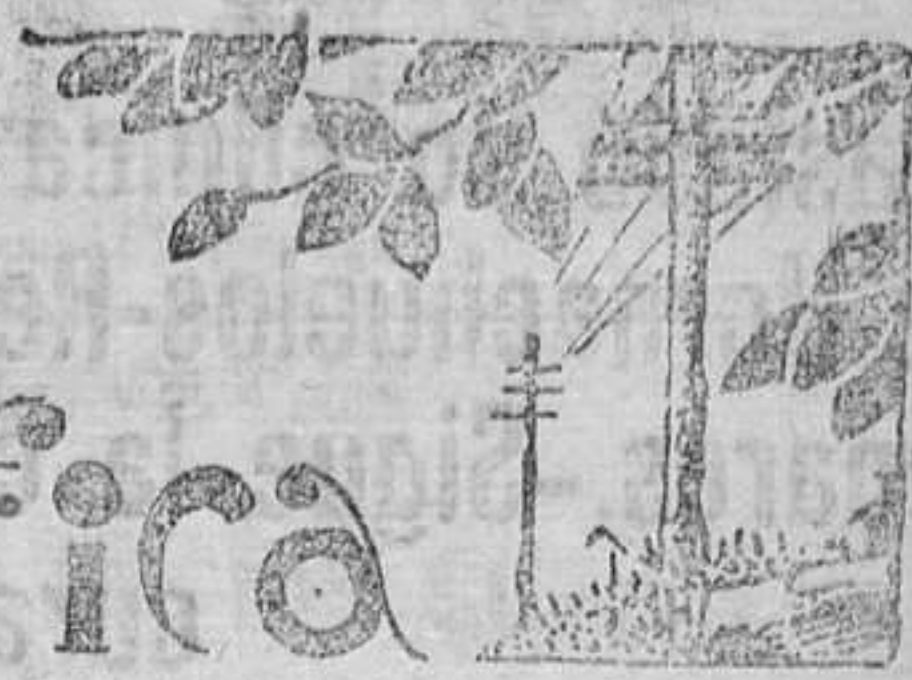
MONDARIZ — BALNEARIO



EL CONGRESO INTERNACIONAL DE AVIACION SANITARIA EN PARIS.—En el campo d'Orla, en presencia de los miembros del Congreso los nuevos aviones sanitarios. Nuestra fotografía representa el embarque de un herido.

MADRID-PROVINCIA-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica



IMPRESION

Continúa la aviación ocupando el primer plano de la actualidad. Primero una gran alegría al regreso de Jiménez e Iglesias; más tarde la ansiedad por la desaparición de Franco y sus compañeros que al cabo se tornó en vítores... Ahora una catástrofe, un dolor intenso; la muerte de dos bravos caballeros del aire.

Fué en Tarifa, ya en las costas españolas. Los aviadores Guerrero, Castro y Esquivias, venían desde Larache a Sevilla ocupando un Breguet. De pronto, la temida tormenta y el bache peligrosísimo, insondable. Ahora fué un bache de más de mil metros que hizo descender al aparato verticalmente, con tal brusquedad que Castro y Esquivias, que no venían bien atados en sus puestos, viéronse lanzados al espacio cayendo a tierra desde una altura de más de cien metros.

Guerrero, que pilotaba la aeronave, pudo dominarle, hacerle recobrar estabilidad y seguir volando algún tiempo, pero en el estado de ánimo que es de presumir habiendo presenciado la muerte de sus dos compañeros.

—En el orden político la nota de interés está en la nota oficiosa, donde el Gobierno declara que el monopolio del salitre que se concede al Banco de Crédito Exterior no tiene otra finalidad que suprimir los intermediarios y abaratar el producto. La finalidad contraria de los monopolios.

El marqués de Estella marchó a El Escorial en busca de un descanso que tiene bien ganado.

LA QUINTA DE FERIA DE PAMPLONA

Uno de los hijos de Bienvenida quedó muy bien y el de Corrochano medianamente

Pamplona. —Con buena entrada se celebró la quinta corrida de feria, lidiándose dos toros de Veragua y cuatro becerros de Fuentes.

Manolo Mejías toreó muy bien con el capote a su primer toreo.

Con la muleta estuvo pesado y con el estoque, deficiente.

En el segundo, que era manso, toreó con valentía, dando varios lances de capa lucidísimos.

Hizo quites muy oportunos.

Con la muleta realizó una faena mediana, para tres pinchazos y una media, que bastó.

José Mejías, que con Corrochano fué el encargado de la muerte de los cuatro becerros, estuvo superior en todo, cortando las orejas de los bichos.

Corrochano estuvo regular en sus dos becerros, que en honor a la verdad hay que decir que fueron los de peores condiciones de lidia.

Demostró valentía y matando, aunque voluntarioso, estuvo desafortunado.

Así y todo, se le aplaudió mucho.

La corrida, en general, gustó.

UN DESCUBRIMIENTO MEDICO

Por la orina puede saberse si una persona es tuberculosa, así como también si padece otras enfermedades

Habana. — El médico cubano, don Lorenzo Comas, ha descubierto un procedimiento químico, que permite establecer el diagnóstico de la tuberculosis y de otras enfermedades morbosas, mediante un análisis de la orina, empleando reactivos de invención de dicho doctor.

Los ensayos efectuados dieron excelentes resultados.

Por lo que se refiere a la tuberculosis, se aprecia en el análisis de la orina, por dicho procedimiento una mínima cantidad—una centésima de miligramo—en la que hay bacilos de Koch.

El descubrimiento está siendo objeto de grandes comentarios, pues con él se da un gran paso en la cura de la tuberculosis y demás enfermedades que se determinan, permitiendo atajarles su desarrollo antes que invadan el organismo.

Anúnciese en **REGION**

SALON TORENO
HOY VIERNES EXTRAORDINARIO!
A las 7 1/2 A las 10 3/4
BUTACA 0,50
ESTRENO de la magnífica película en seis partes de emocionante espectáculo
El Relámpago de Galgary
por el celeberrimo caballista y gran actor HOOT GIBSON
En la sección de la noche, regalo de la MONEDA DE ORO

LAS TRAGEDIAS DEL AIRE

A consecuencia de un "bache" fueron lanzados de un avión español, desde más de mil metros de altura, dos de sus tripulantes, que resultaron horriblemente destrozados

El accidente ocurrió en las inmediaciones de Tarifa. Se dirigían a Sevilla. Emocionante relato del piloto. El aviador asturiano señor Sampil fué el encargado de buscar los restos de los infortunados aviadores

PRIMERAS NOTICIAS

Madrid. — Esta mañana se supo en Madrid que había ocurrido una tragedia aviatoria.

Los primeros informes decían que, a consecuencia de un accidente, habían muerto dos jóvenes aviadores.

EN LA DIRECCION DE AERONAUTICA

Los informadores de la Prensa se trasladaron a la Dirección de Aeronáutica, donde les con firmaron la tragedia, y dieron algunos detalles de las causas que la provocaron.

No fué por accidente de los corrientes, esto es, por aterrizaje violento, caída en barrena, etcétera, sino por un bache de aire, cuando el aparato volaba sobre Tarifa, procedente de Larache, y con dirección a Sevilla, pilotado por el teniente Guerrero, llevando como observadores a los tenientes Esquivias y Castro.

Estos dos fueron despedidos del aparato, estrellándose contra el suelo.

NUEVOS DETALLES

Madrid. — Se conocen nuevos detalles de la catástrofe.

Ayer, por la mañana, salieron de Larache, en un aparato Breguet Roll, con rumbo a Sevilla tres aviadores:

El teniente Guerrero, que pilotaba el aparato, y como observadores, los tenientes Castro Miranda y Esquivias.

El aparato voló sin novedad, hasta llegar al Estrecho de Gibraltar.

En esta zona volaban muy alto, a unos mil cuatrocientos o mil quinientos metros de altura.

El fuerte Levante, allí corriente, produce muchas borrascas de aire, lo que en la técnica de aviación se llaman baches.

Uno de estos baches, de grandes proporciones, al pasar sobre Tarifa, o en aquellos alrededores, hizo descender el aparato rápidamente, desde los mil cuatrocientos metros a cien, aproximadamente de tierra.

Como el peso del aparato es mucho mayor, como es de suponer que el de los tripulantes, éstos tienen que ir muy agarrados con los cinturones, para no ser lanzados.

No se sabe cómo iban los observadores citados, pero lo cierto es que el señor Guerrero, cuando se dió cuenta, vio que ambos habían sido despedidos

del avión y fueron a estrellarse contra el suelo.

El temporal de Levante era grande, y con grandes dificultades pudo remontarse y seguir ruta a Sevilla, con la natural angustia.

EL AVION TOMA TIERRA EN TABLADA

Sevilla. — Acaba de aterrizar el teniente Guerrero, tripulando un aparato Breguet Roll.

Apenas salió del aparato se puso muy enfermo, siendo auxiliado por sus compañeros.

Le atendieron varios médicos, que le aconsejaron guardar cama, dándole varios calmantes.

Interrogado por los compañeros sobre su estado, contó la tragedia que se desarrolló al pasar por Tarifa.

—Salimos de Larache—dijo— a primeras horas de la mañana.

El tiempo estaba bueno, y el aparato funcionaba admirablemente.

Yo, como es costumbre, me puse el cinturón de sujetar y lo mismo hizo el teniente Castro.

Mejor dicho, no recuerdo si se lo puso Castro o Esquivias, lo cierto es que no se lo puso más que uno.

El otro se sentó sobre las rodillas del que lo llevaba puesto.

Al llegar al Estrecho de Gibraltar nos encontramos con un fortísimo Levante.

Volábamos a unos mil cuatrocientos metros de altura.

De improviso, el aparato descendió con gran rapidez, debido a la depresión atmosférica, que formó un bache de mil trescientos metros, pues el avión descendió casi a cien metros de altura o menos de tierra.

Antes de llegar a esta altura los observadores fueron despedidos.

El peso del aparato, que se precipitó en el vacío, les despidió.

El cinturón que sujetaba a uno de ellos se rompió, y los dos se estrellaron contra el suelo.

Yo quisé ver si lograba aterrizar en aquel lugar para prestar

A pesar de la impresión que sufrí, el trágico momento me dió ánimos y no perdí la serenidad.

Busqué casi ras de tierra un sitio donde posarme, pero todo fué inútil; no lo encontré.

En vista de esto, y con gran pesar, me remonté, y, a toda máquina, seguí rumbo a Sevilla.

Aquí pude comprobar, en cuanto aterricé, la rotura del

cinturón que sujetaba a los malogrados compañeros.

Y no puedo decir más. Esto es lo que pasó. Una tremenda desgracia.

ENORME EMOCION

El relato del señor Guerrero causó gran impresión a cuantos lo escucharon.

La Dirección de Aeronáutica dispuso en seguida que se acudiera al lugar donde ocurrió el accidente para recoger a los desgraciados observadores del Breguet.

EL AVIADOR ASTURIANO SEÑOR SAMPIL ES EL ENCARGADO DE ESTA MISION

Fué encargado de salir en busca de los aviadores que tan trágico fin tuvieron el aviador asturiano señor Sampil, que llevó como observador al piloto del Breguet, señor Guerrero.

El señor Sampil, que es jefe de la escuadrilla llamada de "Los Gatos", salió de Sevilla acompañado del señor Guerrero a las tres y pico de la tarde, con rumbo a Cádiz.

EL LEVANTE LES OBLIGA A ATERRIZAR

Cádiz. — Comunican del pueblo de Benilúa que aterrizó allí un aparato de la base de Tablada, pilotado por el teniente Sampil y llevando como observador al teniente Guerrero, los cuales iban en busca de los restos de sus compañeros Castro y Esquivias.

Manifestaron que habían efectuado un reconocimiento por el lugar donde se supone debían quedar los cuerpos de los desaparecidos compañeros, pero sin encontrar nada.

El fuerte Levante les obligó a aterrizar allí.

Poco después, volvieron a elevarse, continuando sus investigaciones, sin que, a la hora que comunicamos estas noticias, diez de la noche, se haya sabido nada más de sus exploraciones.

EL LUGAR DONDE OCURRIÓ LA TRAGEDIA

Según manifestaciones posteriores del señor Guerrero, el accidente debió ser en los alrededores de Benilúa.

APARECEN LOS CADÁVERES DE LOS AVIADORES

Algeciras. — Entre los pueblos de Zafra y Tarifa han sido encontrados los cadáveres de los tenientes Esquivias y Castro Miranda.

Los cuerpos de los infortunados aviadores se hallaban horriblemente destrozados.

DE LA ESTANCIA DE ASUERO EN MADRID

Trasladó su clínica al palacio del duque de Hornachuelos-Recomendaciones a centenares.-Sigue la cola de enfermos.-Más curaciones

ASUERO NO ATIENDE A LOS QUE AGUARDAN EN COLA

Madrid.—Los enfermos que ayer aguardaban a ser tratados por el doctor Asuero, a la entrada del palacio de la marquesa de Bermejillo, sufrieron una gran decepción.

La cola, a primera hora de la tarde, pasaba de cuatrocientas personas.

Todos tenían el número de orden correspondiente, dado por los agentes de la autoridad, a requerimiento de los interesados, que, de esta manera evitaban muchos incidentes.

Pero pasaba el tiempo y no llamaban a ninguno.

Comenzaron a impacientarse y quisieron entrar a viva fuerza en casa de la marquesa, pero los guardias de seguridad, que estaban debidamente reforzados por dos parejas de Caballería, lo impidieron.

Como el conflicto provocado por los enfermos tomaba caracteres graves, los guardias penetraron en casa de la marquesa para saber a qué atenerse, pues la cosa se iba prolongando demasiado y era necesario decir, a los pobres enfermos que esperan con ansias su curación, algo para calmar sus inquietudes.

La marquesa les dijo que el doctor Asuero no estaba en su casa, pues se había ausentado por la mañana y no sabía donde estaría.

Los guardias se lo comunicaron a los de la cola, que sufrieron la natural decepción, pero así y todo no lo quisieron creer y siguieron esperando.

EN EL PALACIO DEL DUQUE DE HORNACHUELOS

Madrid.—El doctor Asuero trasladó su clínica al palacio del duque de Hornachuelos, que quedó con vertido en un dispensario.

La entrada del doctor Asuero en el palacio del referido duque fué a primeras horas de la tarde.

No pasó desapercibida la estancia del doctor Asuero en dicho palacio, debido a la entrada de numerosas personalidades y paradas de coches de los que se apeaba mucha gente impedida de reconocida posición social.

La noticia corrió por Madrid, y pronto los de la cola de la casa de la marquesa de Bermejillo, allí se trasladaron.

Los guardias fueron detrás a mantener el orden de rigor.

Pero todo fué inútil, Asuero, no tuvo más remedio que atender a los compromisos adquiridos y los enfermos de la calle siguieron esperando.

Y lo peor del caso es la situación, pues del doctor Asuero, se ve y se desea para atender a las cartas de recomendación que recibe, solicitando intervenciones para los recomendados.

yer, sólo—asegura persona bien enterada—recibió más de doscientas cartas.

MAS CURAS PRODIGIOSAS

Madrid.—Se sabe que el doctor Asuero intervino ayer por el procedimiento del trigémino a numerosas personas, obteniendo bastante buenos resultados.

TRATAMIENTO DE UN PARALITICO

Se sabe que ayer fué tratado por segunda vez un paralítico llamado Juan Olaya, el cual cuando el doctor Asuero entraba en el domicilio de la marquesa de Bermejillo se adelantó sobre dos muletas rogando al doctor donostiarra que le curara.

Asuero le mandó subir y le operó.

Poco después salía sin muletas y andando por su pie, sin ayuda de nadie, aunque con alguna dificultad.

Ayer por la tarde volvió a tratarle y la mejoría fué más ostensible.

Hoy volverá a ser objeto del último toque y según manifestaciones del doctor, quedará completamente curado.

MAS CURACIONES

Madrid.—Se sabe que ayer por la tarde fueron tratados con éxito seis enfermos que habían sido objeto de tratamiento de todas las eminencias de España y no habían obtenido mejoría alguna.

Anuncios oficiales

ORFEON OVETENSE

Se convoca a Junta general ordinaria, para el día 15 del actual, a las diez de la noche, en el domicilio social.—El Secretario.

NOTA OFICIOSA

La implantación del monopolio del Salitre en España

Se ha aludido, en los últimos días por algunos periódicos, al propósito que, al parecer, existe de monopolizar la importación de Nitrato de Chile, sobre la base de concederse la exclusividad de dicha importación a una entidad bancaria de carácter oficial.

Aun cuando las gestiones que se han iniciado al respecto, de acuerdo el Gobierno con el Banco Exterior de España, se hallan en su período inicial y sería prematuro anticipar cuáles puedan ser los términos en que dicho proyecto sería llevado a la práctica, conviene, sin embargo, adelantar, para que la opinión pública, y, muy singularmente, el sector agrícola, no se desoriente, que el propósito se inspira, no en una finalidad fiscal, sino por el contrario, en el deseo de nacionalizar, hasta donde sea posible, en beneficio de intereses españoles, la producción, el transporte y la distribución del salitre en España, que permitirá seguramente abaratarlo, suprimiendo intermediarios y reduciendo los gastos que la mercancía haya de soportar.

No debe olvidarse, a tal respecto, que los españoles residentes en Chile poseen explotaciones salitreras suficientes para cubrir cuatro veces el consumo de España, y que, por tanto, es innecesario adquirir nuevos yacimientos con capital español. Ha de tenerse también en cuenta que la venta del salitre está regulada por la Asociación de productores y el Gobierno de Chile en forma que, descartado todo propósito fiscal por parte del Gobierno español, la concentración que se intenta sólo beneficios puede reportar al agricultor.

Sigue en el misterio el crimen de Santa Coloma

Barcelona.—Sigue en el mayor misterio el crimen de Santa Coloma de Gramoniers.

Fué nuevamente detenido el guardia Miguel Pi, el cual, después de prestar declaración ante el juez que entiende en el asunto, fué puesto en libertad.

De cuarenta personas que asistieron a una boda, 37 resultaron gravemente intoxicadas

Londres.—Comunican de Wundsor que se celebró ayer una boda en aquella población.

Asistieron al banquete de bodas cuarenta personas, contándose entre ellas a los novios.

Antes de la comida se sirvieron abundantes sandwiches.

Después consumieron abundantes manjares.

A los postres todos comenzaron a quejarse de fuertes dolores de estómago.

La novia fué la primera a la

que hubo que atender, pero los que acudieron en su auxilio fueron víctimas también de la intoxicación y hubo que llamar a varios médicos, pues aquello parecía un hospital más bien que obra cosa.

Se analizaron los alimentos, comprobándose que la causa de las intoxicaciones fueron los sandwiches, que tenían ciertas sustancias tóxicas.

Entre los treinta y siete intoxicados hay cinco graves.

VERDADERA TRAGEDIA EN UN TEATRO

Wiesbaden.—Ayer ocurrió una verdadera tragedia en un teatro de esta población, cuando se ponía en escena una obra lírica.

Al final de uno de los actos, el público que llenaba el teatro comenzó a aplaudir.

El telón se levantó dos veces. Apenas se había bajado el telón, un tramoyista encargado de la maniobra, se cayó desde lo alto del escenario a las tablas, matándose.

El público siguió aplaudiendo y estaba frenético al ver que no se atendía a sus aplausos.

Por fin se levantó el telón y el público, ajeno a lo que pasaba entre bastidores, siguió dando rienda a su entusiasmo.

Al final de la función se supo la desgracia, causando penosa impresión y lamentando haber dado lugar a un incidente cuando había tan poderosas razones para dejar el telón cerrado, en señal de duelo.

Se exige a los administradores de Loterías el pago del impuesto de Utilidades

Madrid.—La "Gaceta" de ayer publicada la siguiente Real orden:

"Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con la Dirección general de Rentas públicas, se ha servido disponer:

Primero.—Que se exija el impuesto por la tarifa primera de Utilidades correspondiente a las que devengan los administradores de loterías, mediante el sistema de retención directa.

Segundo.—Que, para ello, los mismos administradores procederán en la forma establecida en las circulares de la Dirección general de Tesorería y Contabilidad, fechas 26 de octubre de 1923 y 31 de diciembre de 1927, pero verificando en la liquidación correspondiente al úl-

timo mes del año la oportuna rectificación de tipos y cuotas que correspondan, conforme a la verdadera utilidad obtenida durante el mismo, cuya liquidación será debidamente comprobada por la Oficina Central que tiene a su cargo el examen de dichas cuentas; y

Tercero.—Que la Sección de Loterías deberá facilitar a la Dirección general de Rentas públicas todos los datos estadísticos referentes al número de contribuyentes, utilidades devengadas y cuotas satisfechas, así como todos los demás que sean precisos para la formación de las estadísticas de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

Continúa el calor en España El mecánico Madariaga en Toledo

Madrid.—El mal tiempo persiste en el Occidente de las Islas Británicas.

En el resto de Europa sigue el buen tiempo, sobre todo en España, salvo en Andalucía que sopla un fuerte Levante.

La temperatura máxima de ayer fué de 39 grados en Sevilla y la mínima de 13 grados en Zamora y Burgos.

En Tenerife la máxima fué de 32 y la mínima de 18.

En Madrid la máxima de ayer fué de 31,3 y la mínima de 20.

En Oviedo, la máxima de ayer fué de 27 grados.

Pronósticos:

El tiempo probable para hoy es: en las costas de Andalucía, viento moderado del Este; en el resto de España, buen tiempo y calor.

Toledo.—A las ocho de la mañana llegó el mecánico Madariaga acompañado de su hermano León.

Fué recibido en la estación por el alcalde y presidente de la Diputación y otras autoridades y personalidades.

En automóvil se trasladaron a la Catedral, celebrándose ante el altar de la Virgen del Sagrario una misa, oficiada por el Deán, en acción de gracias por el salvamento.

ue elSted diariamente "Región"

LA SEÑORITA Josefina González de Lena y Alvarez Falleció a los 26 años de edad en su casa de Pajares del Puerto, el día 11 de julio de 1929. Sus desconsolados padres, don Fernando González de Lena y doña Bernarda Alvarez; hermanos, don Luis, doña Bernarda, don José María y don Domingo; tíos, primos y demás parientes. Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia parroquial de Pajares del Puerto el sábado día 13, a las once de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio católico, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

INFORMACION POLITICA

Una nota del Gobierno explicando las razones de la implantación del monopolio del salitre

Fue nombrado director de la Fábrica de Trubia don José Sardá Mallet. Manuel Llana entregó al ministro de Fomento un escrito con la petición de aumento de salario para los mineros. Disposiciones oficiales. Estella salió para el Escorial

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DE PRESIDENCIA

Real orden designando el aumento de plantilla de porteros en los centros que figuran en la relación que se inserta.

DE TRABAJO Y PREVISION

Reales órdenes declarando beneficiarios del régimen de subsidio a las familias numerosas los señores que se mencionan. Otra fijando las bases de réglementation del trabajo profesional de los agentes productores de Seguros.

Otra nombrando subdirector general de Acción Social a don Pedro Sangro y Ros de Olano. Otra ídem ídem de Corporaciones agrarias a don Constantino Bernaldo de Quirós.

DE GOBERNACION

Dirección general de Sanidad Rectificando en la forma que se inserta el anuncio publicado en la "Gaceta" de ayer, relativo a la provisión de las plazas vacantes de Químicos de los Institutos provinciales de Higiene de Orense, Lérida, Lugo y Málaga.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Dirección general de Primera Enseñanza) Aplazando el curso de Información sobre Educación femenina, hasta después de pasadas las vacaciones, en que se anunciará el nuevo día en que ha de comenzar.

DE FOMENTO

Dirección general de Obras Públicas, Personal y Asuntos generales) Anunciando por segunda vez las vacantes de ingenieros que en la actualidad existen en la División Hidráulica del Guadiana y Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

NOTICIAS MILITARES

El "Diario Oficial" de Ejército

to publica una Real orden ampliando hasta el 31 del actual el plazo señalado para solicitar el reingreso los jefes y oficiales del Arma de Artillería, que figuran en la relación que se determina, con arreglo al Real decreto de 3 de febrero último,

NUEVO CORONEL PARA LA FABRICA DE TRUBIA

También publica el citado periódico oficial una relación de destinos de coroneles de Artillería, entre los cuales figura don José Sardá Mallet, para la dirección de la Fábrica de Trubia.

LA CUESTION DEL SALARIO DE LOS MINEROS ASTURIANOS

Visitó al ministro de Fomento el ex diputado asturiano don Manuel Llana, que le entregó, para su estudio, un escrito relacionado con la petición de aumento de salario para los mineros del Asturias,

Después, despachó el ministro de Fomento con el director de Minas, don Santiago Fuentes Pila.

PARA DAR A CONOCER LA LABOR DEL GOBIERNO

Madrid.— Ayer, por la mañana, se impresionaron varias películas en el Ministerio de Economía y en el despacho del jefe del Gobierno y otros departamentos ministeriales, con objeto de exhibirlas en Canarias y dar a conocer la labor del Gobierno, y cómo se trabaja.

Madrid.— Ayer, por la tarde, a la una y media, estuvo en Palacio el jefe del Gobierno.

Vestía de uniforme y llevaba sobre el pecho varias condecoraciones.

Fue interrogado por los periodistas.

Les dijo: —Vengo a despedirme de la Reina Victoria, la cual me ha invitado a almorzar en su capilla.

Después de almorzar, iré a El Pardo, donde me despacharé del Príncipe de Asturias, y a continuación, saldré para el Escorial.

Uno de los periodistas le preguntó:

—¿Hay algo de particular, señor Presidente?

—Absolutamente nada.

El almuerzo en Palacio fue en la intimidad, y, después de él, el jefe del Gobierno cumplió al pie de la letra el programa que anunció a los periodistas,

LA FORMACION PROFESIONAL

Madrid.— En el Ministerio de Trabajo se reunió ayer por la mañana, el pleno de la Junta del Centro de formación profesional en sesión extraordinaria.

Entre otros asuntos, se aprobaron las cartas fundacionales de varias escuelas de Trabajo, entre ellas, la de Oviedo.

La política uruguaya Se elige presidente del Senado a don Juan Morelli

Montevideo. —Se ha reunido el Senado para elegir presidente, puesto que quedó vacante por muerte de don Carlos Morales.

Fue designado don Juan Morelli.

Para la vicepresidencia fue elegido don Juan Ramírez.

Gacetillas

Extravío de dos billetteros, uno con dinero en billetes, en el Toren o trayecto a los Alamos. Ruégase a quien los haya encontrado los entregue en Magdalena 19, tercero, donde se le gratificará.

Banco de Oviedo Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Gaicoya y Hermano CAPITAL: 30 millones de pesetas Domicilio Social: Plaza de la Constitución, 7 y 8 - OVIEDO - SUCURSALES: Arriondas, Cangas de Onís, Grado, Infleto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses 4 » 100 a 1 año Cajas de Alquiler Caja de Ahorros Interés 3 por 100 anual capitalizables por semestres. Reintegros a la vista Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

Jerez-Quina "LA RIVA"

El mejor aperitivo y reconstituyente VUELCO DE DOS CAMIONETAS

Resultan tres heridos, uno de los cuales ingresa en el Hospital Provincial

José Valdés Medio, de cuarenta y un años de edad, vecino de Villardevayo, es dueño de una camioneta en la que diariamente transporta el pan de una panadería de Posada de Llanera.

Ayer tuvo necesidad José de ir a Avilés, para traer de dicha localidad harina con destino a la mencionada tahona, y cuando regresaba, al llegar al Puente de las Llosas, parroquia de Solís, en el convento de Corveira, trató de tomar una curva, pero en aquel momento falló la dirección del vehículo, yendo a parar a la cuneta de la carretera.

A consecuencia del accidente, se inflamó la gasolina del depósito, produciéndole quemaduras en ambas manos.

Auxiliado por varias personas, fue llevado a su domicilio, donde un médico le prestó los primeros auxilios.

En vista del estado en que se hallaba el lesionado, se telegrafió a la Cruz Roja de esta capital, pidiendo el coche de ambulancia sanitaria, para trasladar a Oviedo al lesionado.

Momentos más tarde, salió el coche con el personal sanitario de dicha institución, y a las seis de la tarde ingresaba el herido en el Hospital Provincial.

El personal facultativo de guardia, le apreció, además de

las quemaduras, varias contusiones en la región frontal y en distintas partes del cuerpo, que por fortuna, no revisten gravedad.

Después de ser convenientemente asistido, el lesionado fue instalado en una cama de la Sala de San Roque.

También en el Alto de la Miranda ocurrió ayer otro accidente automovilista.

En una camioneta de Posada de Llanera viajaban dos individuos, y al llegar al mencionado punto, la camioneta volcó sobre la cuneta, resultando los ocupantes heridos.

En aquel momento pasó por aquel lugar uno de los automóviles de línea que hacían el recorrido entre Oviedo y Avilés, y al enterarse de lo ocurrido, recogió a los heridos, llevándolos hasta Llanera, donde fueron convenientemente asistidos por el médico.

Las lesiones que sufren no son de gravedad.

Nueva Biblioteca del Vaticano

Roma.—El Papa encargó la construcción de un edificio de dos pisos para instalar la nueva biblioteca del Vaticano.

AL CERRAR LA EDICION

El Almirantazgo inglés dió por terminados los trabajos de salvamento de los tripulantes del submarino H 47, en vista de su inutilidad

La décima etapa de la vuelta ciclista a Francia.—Fontán, que iba en primer lugar, se retiró por accidente.—Otras noticias.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

París.—A las cuatro de la madrugada salieron 86 corredores para hacer la décima etapa de la vuelta a Francia.

Esta etapa es de 323 kilómetros, comprendidos entre Luchon y Perpignan.

Poco después de salir, el corredor Fontán sufrió un accidente, viéndose obligado a retirarse, no obstante figurar en primer lugar de la clasificación.

Los primeros puestos de esta etapa fueron conseguidos por Demoures, que invirtió once horas 42 minutos y cuarenta y ocho segundos; Delanoy, que empleó igual tiempo y Dewaele, que empleó once horas, 42 minutos y 57 segundos.

DEL HUNDIMIENTO DEL SUBMARINO H. 47

Londres.—El Almirantazgo inglés dió por terminados los trabajos de salvamento del submarino H. 47, en vista de la inutilidad de los mismos.

En su consecuencia, como ya dijimos ayer, se dan por muertos sus 23 tripulantes.

REVOCANDO UNA DISPOSICION

Lisboa.— El diario del Gobierno publica un decreto revocando la disposición del ministro de Justicia, en la que se autorizaban las manifestaciones del culto externo.

ATERRIZA EN LISBOA EL AUTOGIRO LA CIERVA

Lisboa.— A las once de la mañana aterrizó felizmente en el aerodromo de Alverca, el autogiro del señor La Cierva, que hizo una velocidad de 130 kilómetros por hora.

Fue pilotado por el señor Ramband.

MUEREN TRES MIL PALOMAS

Londres.— Al intentar atravesar el Canal de la Mancha, han perecido unas tres mil palomas que habían sido soltadas en Nantes (Francia) por las Federaciones inglesas de Colombofilia. La muerte fue producida por

la gran tempestad que se desarrolló en el Canal.

EL CULTIVO DEL MAIZ EN TORO

Zamora.— Dicen de Toro que el presidente de la Asociación agrícola toranesa, cumpliendo de seos del Gobierno, invitó a los agricultores de aquella zona a cultivar maíz, concediendo premios de 250 pesetas a cada uno de los cien primeros que soliciten hacer tal cultivo en los distintos pueblos de la provincia.

Señ muchos los labradores toranesos que aspiran a ganarse los cincuenta duros.

EL VUELO DEL "CONDE ZEPPELIN" ALREDEDOR DEL MUNDO

Berlín.— El doctor Eckener ha desmentido la noticia de que fuera a dejar el mando del dirigible "Conde Zeppelin" en el mes de octubre, pues no tiene pasado por ahora retirarse ni sabe que nadie haya sido designado para sustituirle.

Confirmó que él hará el viaje alrededor del mundo, y que después de esta empresa seguirá al frente del dirigible, para continuar sus expediciones.

LA BEATIFICACION DEL PAPA PIO X

Roma.—"Le Giornale" dice que la causa para la beatificación del Papa Pío X ha sido ya presentada ante la Congregación de Ritos.

Contra la NEURASTENIA el tratamiento más enérgico y eficaz es el Jarabe de FOSFOSALUD

Lotería Nacional

SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 11 DE JUNIO DE 1929

PREMIOS MAYORES

PRIMER PREMIO

Con 120.000 pesetas, el número **17.296**, en Madrid, Sevilla y Granada.

SEGUNDO PREMIO

Con 65.000 pesetas, el número **7.795**, en Madrid y Linares

TERCER PREMIO

Con 25.000 pesetas, el número **22.774**, en Palmas, Madrid, Málaga y Llobregat.

PREMIADOS CON 2.000 PESETAS

12.789, en Valencia; 7.706, en Madrid, Barcelona y Córdoba; 15.105, en Madrid y Barcelona; 346, en Avila, Novelda, Huelva y Valencia; 29.548, en Burgos, Barrios, Jaén y Málaga; 4.616, en Cartagena, San Roque Murcia y Madrid; 23.339, en Córdoba, Barcelona, Santander y Vigo; 28.600, en Tarragona; 121, en Madrid; 26.137, en Madrid, Barcelona y Valencia.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

UNIDAD
600 031 087 585 099 109 611 955
707 313 309 566 372 772 749 770
239 833 041 3744

DECENA
64 66
SIETE MIL

CENTENA
034 850 110 205 122 249 879 104
044 222 173 679 616 402 193 318
447 218 462 867 945 149 676 978
877 863 042 148 559 558 408 090
367 840 029 05 1

MIL
626 689 251 520 776 094 534 898
885 375 288 304 138 241 518 582
486 233 443 716 198 759 077 478
284 621 912 697 108 213 881 459
639 064 616 924 457 176

DOS MIL
929 146 289 001 413 328 094 195
967 835 560 075 535 282 626 172
193 041 697 345 721 302 099 143
765 832 978 928 455 608 797

TRES MIL
900 244 255 248 076 930 000 368
426 917 762 192 304 262 440 838
721 610 918 046 982 935 629 384
580 868 575 473 160 317 720 993
326 164

CUATRO MIL
782 949 010 951 318 109 563 598
071 931 934 059 067 739 858 205
814 217 072 298 888 222 333 456
972 341 229 486 170 039 283 496
999 139 892 802 613 024 399 249
709 124 073 582 227 532 694 112
584 189 966 388

CINCO MIL
161 436 611 636 488 969 558 674
211 507 552 174 711 947 575 932
188 605 136 723 815 890 106 681
304 620 030 499 987 497 538 437
664 904 725 266 548 644 417 733
965 048 860 375 695 904 170 583
009 443

SEIS MIL
579 195 214 98 236 181 001 961
537 455 640 069 340 636 475 279
973 893 611 518 519 700 511 856
175 695 99 040 673 390 828 929
692 359 349

SIETE MIL
43 043 727 823 463 090 167 136
530 89 165 581 724 550 666 444
873 299 641 746 362 309 546 647

557 711 569 096 676 239 159 618
249 824 560 705 652 616 656

CATORCE MIL

066 891 732 221 970 611 217 760
163 422 796 530 707 106 961 496
887 260 206 064 412 715 503 655
585 652 784 367 233 816 052 124
932 686 011 295 533 310 415 565
561 736 248

QUINCE MIL

309 462 728 486 953 582 583 181
359 271 878 408 097 841 936 127
611 014 692 009 843 300 036 890
425 638 932 903 003 212 577 657
456 025 246 944 170 240 757 313
701 072 606 959 745 265

DIECISEIS MIL

555 606 863 245 271 076 127 692
293 034 802 324 739 099 034 667
185 600 443 880 945 853 311 480
832 341 075 608 038 049

DIECISIETE MIL

226 737 862 997 230 147 201 049
089 985 975 853 463 321 884 107
541 984 282 848 485 210 352 738
983 627 604 982 093 921 885 692
146 082 140 937 696 487 493 291
348 086 613

DIECIOCHO MIL

443 796 050 919 155 450 934 529
206 457 920 164 405 259 497 569
901 070 705 566 510 99 022 268
937 281 862 641 490 442 116

DIECINUEVE MIL

9 9 043 744 167 748 280 302 041
401 57 333 088 979 403 899 182
954 122 070 000 163 136 217 234
325 529 139 629 137 921 062 925
145 339 633 450 75 482 562 396
556 681 644 332 710 653 824 265
720

VEINTE MIL

351 399 519 332 161 740 662 058
368 651 299 004 136 465 622 234
758 655 419 042 118 94 293 453
429 021 018 043 976 581 067 127
209 217 548 086 264 308 660 441
508 254 387 282 198 984 299 927
845 454 468 148 907 905 549

VEINTIUN MIL

100 082 426 204 482 153 561 772
028 370 552 083 685 939 707 540
950 632 114 624 666 259 675 852
167 154 599 285 481 418 810 779
679 712 398 002 315 628 811 538
944 623 744 144 380 023

VEINTIDOS MIL

644 074 633 363 531 392 172 079
516 560 973 753 910 906 425 176
983 954 386 592 324 391 236 645
352 251 075 344 688 435 459 156
733 788 254

VEINTITRES MIL

520 199 522 904 644 221 197 567
057 320 112 901 233 818 594 395
404 529 203 922 386 737 936 271
180 933 167 617 006 581 423 720
917 444 691 243 600 462 187 125
103 866

VEINTICUARO MIL

197 506 570 436 182 032 603 069
409 444 562 447 842 142 166 587
907 098 763 085 324 114 870 273
380 284 970 930 727 772 291 832
417 617 413 657 354 040 431

VEINTICINCO MIL

284 123 380 742 149 626 579 987
283 598 757 329 770 710 182 303
968 438 838 246 971 187 766 186
218 826 069 479 219 435 505 375
918 502 974 571 703 439 328

VEINTISEIS MIL

749 027 005 429 785 131 539 630
751 079 731 530 218 810 079 948
797 426 312 566 644 194 517 579
084 031 880 383 314 255 202 870
442 176 738 438

VEINTISIETE MIL

398 862 196 070 117 840 441 879
957 934 048 992 624 541 843 360
910 154 944 526 909 518 960 930
099 500 808 798 930 133 378 226
353 891 059 039 091 818 004 515
690 104 735 778 666 596 453 043
353 134 073

VEINTIOCHO MIL

310 586 629 687 496 891 956 937
593 393 009 060 703 877 732 197
819 254 274 226 178 467 903 915
890 980 087 452 967 579 223 611
930 441 349 781 032 897

VEINTINUEVE MIL

613 598 488 674 593 306 607
036 859 648 072 823 085 747
035 719 386 898 226 848 830
414 303 545 446 707 860 410
491 841 323 842 563 117 103
796 929 121 976 413 723 933

TREINTA MIL

439 154 106 933 538 393 227
738 039 373 918 928 524 142
578 230 144 106 145 543 770
064 739 341 660 914 452 776
356 784 935 871 051 396 850
468 682 09 223 192

TREINTA Y UN MIL

648 487 786 353 591 755 735
949 728 652 039 378 087 870
660 242 941 955 895 743 593
397 911 820 577 778 455 065
673 651 251 301 273 714 045
939 580 876 827

TREINTA Y DOS MIL

490 170 153 906 622 198 377
689 623 915 959 644 752 138
363 767 913 280 641 058 621
297 088 133 439 228 331 553
695 073 716 894 625 591 251 380

TRIENTA Y TRES MIL

137 469 725 914 282 509 182
344 171 005 718 411 034 564
190 974 385 351 544 286 510
021 673 123 093 936 242 672
944 304 315 956 712 997 670
142 712 976 979 291 411 254
628 033 289 996

Los mejores mantecados, en EL PASAJE
Los más importantes salones de billares en el café de
EL PASAJE

JABON CHIMB
Pedido siempre - - Es el mejor
Representante general: EUGENIO D. MONASTERIO

CASA BIBIANA

Esta antigua y acreditada Casa sigue vendiendo lo mismo al principio que al fin de temporada a precios baratísimos. Vean algunos visiten este importante Comercio para convencerse:

- Batistas y crepés a 0,50 y 0,60 pesetas metro.
 - Perales a 0,90, 1,00, 1,25, y 1,50 metro.
 - Vuelas a 1,00, 1,50, 2,00 y 4,00 ídem.
 - Pongis seda a 7,50, 8,50 pesetas corte de vestido.
 - Fulares seda a 4,00, 5 y 6 pesetas metro.
 - Crespones estampados GRAN FANTASIA a 7 pesetas metro.
 - Crespones lisos a 2,50, 3, 4,50, 5 y 6 pesetas metro.
 - Toallas felpa a 0,80, 1,25, 1,50 y 2 pesetas.
 - Perales para ropa interior a 0,90, 1 y 1,25 pesetas.
 - Opalina estampada, ropa interior, colores sólidos, a 1,60 metro.
 - Sábanas hechas, vainica a 4,50, 5 y 6 pesetas.
 - Juegos camisa y pantalón a 5,00, 6,50 y 7,50.
 - Camisones colores, buen opal a 6,50 pesetas.
 - Crep satén buena clase a 9,00 y 9,50 pesetas metro.
 - Kasha abrigos verano en 90 y 140 cts. a 4,50, 8, 8,50 y 12 pesetas.
 - Lanas y traversinas 90 y 110 cts. a 3, 4, 4,50, 6, 7 y 8 ptas. metro.
 - Cortes de traje desde 20 ptas. en adelante.
 - Cortes de pantalón paño desde 7 pesetas.
 - Camisas hechas, percal fino, a 4,80 y 8,00 pesetas.
 - Camisas hechas, Popelín, a 6,00 y 12,50 pesetas.
 - Cortes de colchón a 9, 12 y 18 pesetas.
 - Pañuelos Crespón y punto de seda a 10,00 y 6,50 pesetas.
- Emilio Cepeda, hijo y Sucesor de Bibiana.
Daóz y Velarde. - Tel. (fono), 2148.

Conservatorio de Música de Oviedo

Queda abierta la matrícula para los exámenes extraordinarios de Septiembre

Desde el primero al 31 de agosto queda abierta la matrícula de enseñanza no oficial para los exámenes extraordinarios de Septiembre, todos los días laborables de 9 a 11 de la mañana en la Secretaría de este Conservatorio.

Los que deseen examinarse solicitarán al mismo tiempo el examen de ingreso.

Para ingresar en el Conservatorio es necesario:

Primero. Haber cumplido diez años.

Segundo. Tener a juicio del Tribunal la aptitud física para la enseñanza que haya de emprender.

Tercero. Ser aprobado en un examen de enseñanza elemental.

Se solicitará el ingreso por instancia firmada por el alumno y su padre, tutor o encargado, dirigida al Presidente de la Junta de Patronato, abonando en el acto CINCO pesetas por derechos.

Al presentar las instancias, cada alumno acompañará certificación de nacimiento, y los que hayan cumplido catorce años, exhibirán la cédula personal del ejercicio corriente.

Si el alumno no fuera de la provincia presentará los documentos legalizados.

Los alumnos no oficiales que estudien privadamente alguna de las asignaturas que se cur-

san en este Conservatorio, tendrán derecho a probar oficialmente sus conocimientos, examinándose ante los Tribunales que se designen.

Deberán solicitar al efecto, del Presidente de la Junta por medio de un impreso que se facilitará en la Secretaría, satisfaciendo VEINTICINCO pesetas por cada matrícula que soliciten.

Las instancias serán firmadas por los interesados y se unirán los documentos que justifiquen haber aprobado los estudios anteriores al que se pretende aprobar cuando se trate de alumnos procedentes de otros Conservatorios.

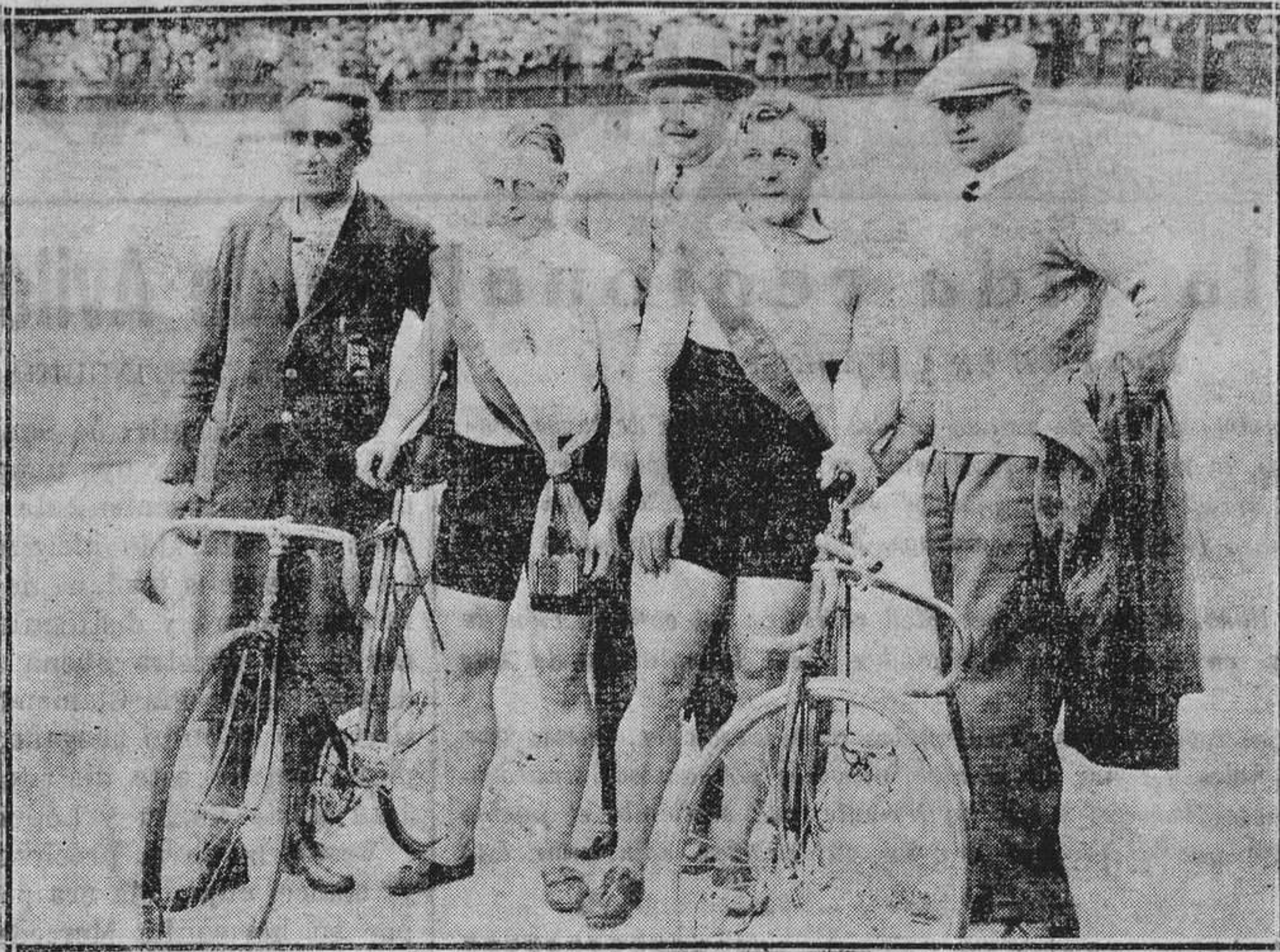
Los alumnos podrán solicitar en una misma instancia, el examen de varias asignaturas o de varios cursos de una misma asignatura con sujeción al plan de estudios de este Conservatorio.

La instrucción de los expedientes e identificación personal de los alumnos, está a cargo del Secretario.

Los programas de las respectivas asignaturas estarán expuestos en la Secretaría.

El 30 de Septiembre de cada año caducan los derechos que conceden las matrículas del curso que acaba en este día.

AVISO IMPORTANTE.—Para matricularse es necesario la presentación de la papeleta de examen de la última asignatura aprobada.



EL GRAN PREMIO CICLISTA DE PARIS.—Por tercera vez Fanchoux (a la derecha) ganó el gran premio de Paris y el inglés Cozons (a la izquierda) el gran premio de aficionados.

Todos los días grandes conciertos

en el CAFE ESPAÑOL por

«WHITE RATS ORCHESTRA»

de 2,30 a 3,30 y de 10,30 a 12,30

Pidan el Café-Exprés ESPAÑOL, especial de la casa

Taller de Soldadura Eléctrica y Autógena
Gascona, núm. 7

Relleno de palieres, de coronas y piñones. Construcción de Bidones y Depósitos. Soldaduras y Rellenos sin destemplar las piezas, de Ballestas y Aparatos de Minas, Bloques Cuñalinos y Elementos de Calefacción. Calderas marítimas y terrestres. Soldadura sólida y de resistencia.

Se garantizan todos cuantos trabajos se le encomienden.

Gran especialidad en **Jerez Quina**

Viuda de José María de Morales
Jerez de la Frontera
Unico representante en Asturias:
Aurelio G. Fidalgo
OVIEDO

REGION

Apartado 42.-Tel. 1.516 y 1.517

Anúnciese en

REGION

Folleton de REGION

Núm. 4

Anteproyecto de Constitución de la Monarquía Española, redactado por la Sección primera de la Asamblea Nacional

Art. 41. El Regente, o la Regente en su caso, ejercerán toda la autoridad del Rey, en cuyo nombre se publicarán los actos de Gobierno.

El Regente, o la Regente en su caso, prestarán ante las Cortes juramento de fidelidad al Rey y de guardar la Constitución y las leyes.

Si las Cortes no estuviesen reunidas, el Regente, o el Consejo de Ministros en su caso, las convocarán inmediatamente. Entretanto, el Regente prestará juramento ante el Consejo de Ministros y el del Reino, con promesa de reiterarlo ante las Cortes tan luego como se hallen congregadas.

Art. 42. Será Tutor del Rey menor de edad la persona que en su testamento hubiere nombrado el Rey difunto, siempre que sea española de nacimiento; si no lo hubiere nombrado, será Tutor el ascendiente más próximo que no haya contraído nuevas nupcias. Esta misma norma se aplicará para la tutela del Rey que sea civilmente incapaz.

Cuando no haya persona a quien corresponda de derecho la tutela del Rey menor o incapacitado, las Cortes nombrarán Tutor, a propuesta del Gobierno, oyendo al Consejo del Reino; pero en este caso la designación no podrá recaer en quien ejerza la Regencia. Las relaciones privadas de la

Familia Real, en cuanto no afecten a tercero, se regirán en todo lo demás por las reglas generales del Derecho civil, en lo que no resulten modificadas por la Constitución o por el Estatuto que pudiere dictarse, de acuerdo con ella, por el Poder ejecutivo.

TITULO V

DEL REY Y DEL CONSEJO DEL REINO

Art. 43. La persona del Rey es sagrada e inviolable.

Al Rey está atribuida la función moderadora, y en virtud de ella ejercerá las prerrogativas que requiera el mantenimiento y de la independencia y armonía de todos los Poderes, con arreglo al texto constitucional.

La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey, quien las sancionará y promulgará.

Corresponde también al Rey la potestad de hacer ejecutar las leyes, la de cuidar de que en su nombre se administre justicia pronta y cumplida, la de velar por la defensa nacional, asegurar la continuidad de la política exterior en las relaciones diplomáticas y comerciales con las demás Potencias y de la política interior en los asuntos económicos y sociales y mantener la unidad y soberanía del Estado.

Art. 44. Para el asesoramiento del Poder moderador en el ejercicio de las prerrogativas enumeradas en el artículo anterior, existirá un Consejo del Reino, al cual corresponderá, además de las facultades gubernativas, consultivas y de intervención legislativa que la Constitución le atribuye, la de decidir, como órgano de justicia constitucional, con jurisdicción delegada del Rey, sobre los conflictos, responsabilidades y recursos especificados en el artículo 47.

El Consejo del Reino se compondrá de un Presidente, nombrado y separado libremente por el Rey, un Vicepresidente y un Secretario general, elegidos de entre los consejeros por el Consejo en pleno, y de un número de Vocales correspondiente al de Secciones que lo integren, designados en la forma y con las condiciones que a continuación se determinan.

Una mitad de los Consejeros ocupará sus puestos con carácter permanente, bien por derecho propio, o bien por designación del Rey.

Serán Consejeros por derecho propio, sin cubrir número, el inmediato sucesor a la Corona cuando ésta ya cumplido diez y seis años, y los hijos del Rey y del inmediato sucesor a la Corona que hayan llegado a la mayor edad civil.

Todos lo demás Consejeros habrán de tener treinta y cinco años cumplidos.

Serán también Consejeros del Reino por derecho propio:

- 1.º El Arzobispo de Toledo, Príncipe de España.
- 2.º El Capitán general del Ejército, y, si hubiere más de uno, el de mayor antigüedad.
- 3.º El Capitán general de la Armada, con la misma norma establecida en el número anterior.
- 4.º El Presidente del Consejo de Estado.

5.º El Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

6.º El Presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

7.º El Presidente del Consejo Supremo del Ejército y la Marina.

8.º El Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

9.º El Decano, Presidente de la Diputación permanente de la Grandeza.

Los restantes Consejeros permanentes serán designados con carácter vitalicio, por iniciativa del Rey.

La otra mitad de los Consejeros, será electiva. De ellos, una tercera parte será elegida por sufragio universal directo en Colegio nacional único, y las otras dos terceras partes serán designadas en Colegios especiales profesionales o de clase, que la ley determinará.

Tanto los Consejeros designados por el Rey, como los elegidos por sufragio, deberán reunir las condiciones determinadas por ley.

Art. 45. El mandato de los Vocales no vitalicios del Consejo del Reino será personal y durará diez años.

La ley orgánica del Consejo del Reino establecerá las reglas sobre inviolabilidad e inmunidad de los Consejeros, y los casos de incapacidad.

El cargo de Consejero será incompatible con el de Diputado a Cortes, con el de Ministro de la Corona y con cualquier otro del orden civil, militar o judicial, salvo aquellos que, con arreglo a la Constitución o la ley orgánica, determinan la capacidad para Consejero del Reino.

El Consejo del Reino funcionará de modo permanente, en la forma que determine su reglamento. Podrá, bajo la presidencia del Rey, deliberar sobre asuntos extraños a sus funciones judiciales.

Art. 46. El Consejo del Reino

constará de una Comisión permanente, de una Sección especial de Justicia y de otras cuyo número y atribuciones se fijarán por ley.

La Sección de Justicia constará de quince Vocales, y de nueve las demás.

Formarán la Comisión permanente: el Presidente y el Vicepresidente del Consejo, los Presidentes de Sección, un Consejo elegido por cada una de las Secciones y el Secretario general del Consejo, que lo será de la Comisión.

También formarán parte de la Comisión permanente los ex-Presidentes del Consejo del Reino, en tanto sean Consejeros, y siempre que el número total de Vocales de aquella no pase de once.

Art. 47. Corresponde al Consejo del Reino, como órgano jurisdiccional:

- 1.º Resolver las competencias y los recursos de queja entre los representantes del órgano Ejecutivo y los del Judicial.
 - 2.º Conocer de los recursos por Inconstitucionalidad o ilegalidad de las leyes, reglamentos y disposiciones generales, a que hace referencia el título XI.
 - 3.º Juzgar a los Ministros de la Corona, Consejeros del Reino, Presidente, Fiscal, Pleno, Salas, Presidentes de Sala y Magistrados del Tribunal Supremo.
 - 4.º Resolver en definitiva sobre la validez de la elección de los Diputados, en los casos que las Cortes sometan a su decisión por razón de su gravedad.
- Le corresponderá también proponer al Rey el nombramiento de Presidente, Presidentes de Sala, Fiscal y Magistrados del Tribunal Supremo.
- La ley regulará el ejercicio de cada una de las facultades consignadas en este artículo.

(Continuará)

POR VILLAS Y PUEBLOS

De la vida regional

BOO PIDE UN LAVADERO

En Bóo existe un río de exiguo caudal. En él se ha de lavar, necesariamente, la ropa. Como fácilmente se puede comprender, el río, en lugar de arrastrar toda la inmundicia, va haciéndola sedimentar en las orillas o flotar en los remansos. Todo ello, en perjuicio de la salubridad.

La cosa tiene, desde luego, un fácil remedio: La construcción de un lavadero, en condiciones apropiadas sería la solución de este problema.

Y como en estos asuntos huelgan las consideraciones, puesto que fluyen ellas solas a todas las mentes, nosotros no hacemos sino destacar esta necesidad que tan urgentemente está sintiendo el pueblo de Bóo, para que se procure por las autoridades, solucionar esta situación.

SAMA DE LANGREO

Hoy comenzarán las obras de la carretera de Pajomal

Otra nueva carretera comenzará hoy a construirse en Langreo; la que va desde La Felguera a Pajomal. Ayer se hallaban los contratistas en el Ayuntamiento con nuestro alcalde a quien prometieron terminarla lo más pronto posible.

Esto unido a las obras de la otra carretera de Sama a Las Piezas, que ya se halla en construcción, las obras de la traída de aguas, en las que ya hay colocados más de 500 metros de tubería, y las del alcantarillado de La Felguera, traen para nuestro concejo una era de vitalidad, que deseáramos durase mucho tiempo.

LA COLONIA ESCOLAR DE NIÑOS DE CIAÑO

Aunque no lo creemos necesario vamos a subsanar una falta que apareció en nuestra información de ayer.

Al dar cuenta de las gestiones que venía realizando el culto maestro de las Escuelas nacionales graduadas de Ciaño, D. José Riera, a fin de conseguir billetes a precio reducido para los niños que enviará a veranear a Salinas la Sociedad de Festejos de Ciaño, conforme apareció publicada nuestra información en la que faltaban unas líneas, se deducía que quien enviaba esos 50 niños a veranear a Salinas era el propio señor Riera a sus expensas.

Como decimos, esto no tendríamos necesidad de rectificarlo si quiera, pues toda la provincia conoce ya el rasgo altruista y por todos conceptos digno de elogio y de ser imitado, de la Sociedad de Festejos de Ciaño de enviar 50 niños a veranear a Salinas con el dinero sobrante de las fiestas pero bien está hacerlo para evitar suspicacias.

UNOS LETREROS MUY OPORTUNOS

En las diferentes entradas de nuestra villa, han sido colocados unos letreros muy visibles en los que se recomienda a los automovilistas moderen la marcha, bajo apercibimiento de multa.

Ahora sólo falta que los agentes de vigilancia, denuncien a to-

Desde Avilés

BODA DISTINGUIDA

En la parroquia de San Nicolás de esta villa, cuyo templo se hallaba convenientemente adornado, ha contraído matrimonio, a las once de la mañana de ayer, la encantadora y distinguida señorita, de nuestra buena sociedad avilesina, Pía Olamendi Gutiérrez, y el culto abogado, juez municipal de este distrito, don José María Malgor y López.

Vestía la novia precioso traje blanco, cuya cola era portada por su hermanita Mercedes.

Daba el brazo a su padre, don Nicásio Olamendi, que actuó de padrino, y el novio, de rigurosa etiqueta, acompañaba a su madre, doña Angelita López, viuda de Malgor, que hizo de madrina.

Cuando penetró en la iglesia la comitiva, el organista de la parroquia interpretó una bonita marcha nupcial, procediéndose, acto seguido a la celebración del matrimonio por el arcipreste-párroco, doctor don Andrés Blanco Bolaño, actuando como testigos, por parte de la novia, don Antonio de Calatayud, don Alfredo R. Maribona y don Miguel F. Olamendi, tíos y primo, respectivamente, de la desposada; y por parte del novio, don Manuel Torre y Torre, don Santiago Galé Pérez y don Carlos R. de la Flor, tío y amigos del contrayente.

FUNERALES

Hoy viernes se celebrarán en nuestra iglesia parroquial solemnes funerales por el eterno descanso del alma de doña Sabina Ramos, esposa que fué de nuestro buen amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Juan Fernández Ruiz, dueño del comercio "El Nalón".

—A las diez y media de la mañana del miércoles tuvieron lugar en nuestra iglesia parroquial los funerales por el eterno descanso de don Manuel Bernardo Valle, que como saben nuestros lectores falleció en la República Argentina.

VIDA SOCIAL

Hemos tenido el gusto de saludar al culto joven licenciado en Ciencias químicas, don José María Fernández, de Oviedo.

—Salió para Busdongo, la distinguida señora doña Rosario Riesgo de Sanfrechoso, presidenta de la Asociación de Caridad de Langreo.

—Para el mismo sitio salió también el culto maestro de las escuelas nacionales graduadas de Sama, don Arturo G. Mata.

—Ha salido para Trubia nuestro querido amigo Paco Díaz, acompañado de su esposa.

LAS COLAS ANTE LA FUENTE DE LOS CUATRO CAÑOS

Este año, visto lo mucho que se retrasaba en venir el verano, creíamos que no llegarían a formarse las largas colas de otros años ante la fuente pública que hay junto al Ayuntamiento; pero apenas apretó un poco el calor ya empezó a escasear el agua y estos días ya han vuelto a reproducirse las clásicas colas de siempre.

Menos mal que confiamos en que esta escasez será sólo por este año, pues para el verano próximo, ya creemos estará en Sama el agua del Raigoso.

DON VÍCTOR ALVAREZ GONZÁLEZ

Víctima de rápida enfermedad ha dejado de existir en esta villa, el señor don Víctor Alvarez

distinguida señorita Carmen de la Cuesta, doctora en Derecho, un interesante tema femenino, comenzando por historiar el movimiento feminista y actuación de la Acción Católica de la Mujer, que sirvió de dique a influencias exóticas en disonancia con el sentir y tradición de la mujer española.

Comentó varias disposiciones de nuestra legislación, en su aspecto político y civil, encomiando a la familia cristiana que, en general, aún se conserva sana en nuestra patria.

Recabó protección para las organizaciones escolares, base sólida del porvenir ciudadano pues en la escuela se formaron muchos de nuestros genios y grandes santos, terminando con un párrafo inspiradísimo alusivo a la gran forjadora de caracteres y almas cristianas, Santa Teresa de Jesús, Patrona de la Acción Católica de la Mujer.

Su aménísima conferencia fué seguida de nutridos aplausos y entusiastas felicitaciones.

NOTAS SOCIALES

Con motivo de la enfermedad que, desde hace varios meses, viene padeciendo el ilustrado presbítero don Teodoro Martínez Cueto, de la que ya se halla en franca mejoría, pasó unos días a su lado, regresando ayer a su parroquia, nuestro querido amigo, don José Molleda Vigil, párroco de Torazo en Infliesto.

—A pasar el verano al lado de sus familiares, los señores de Agero (don Gervasio), ha llegado, acompañado de su bella hermana, señorita María Luisa, nuestro buen amigo, don Tomás Albi Agero, Notario de Corrales (Zamora).

—También a Salinas llegó el catedrático de la Universidad de Oviedo, don Benito A. Buñía Lozano y familia.

EN EL PUERTO

ENTRADAS
Seirra de Barcia, lastre, Luarca.

SALIDAS
Marqués de Chavarrí, carbón, Tarragona; José Tartere, ídem, ídem.

Pola de Siero

SOCIALES

—A su posesión de Valdesoto ha llegado doña Amalia Verterra de Cavanilles y sus hijos.

—De Madrid, doña María Guisasa y hijos.

—De San Sebastián, don Juan Guisasa.

—Para Santander ha salido don Faustino García.

—De Puente Viesgo ha regresado don Bernardo Blanco y su hermana doña María.

—En la posesión de los señores de Faes pasa una temporada don Domingo Gaité, director de la Alcohólara de Zaragoza. Acompañale su familia.

—Para Celorio ha salido la familia de don Bernardo Blanco.

—Ha regresado a ésta don Joaquín Fonseca y familia.

Para Celorio ha salido la familia de don Manuel Sánchez.

ENFERMA

En Angle (Francia) se encuentra enferma la Rvda. H. Cecilia que durante mucho tiempo presidió el servicio en el colegio de esta villa.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Sotrendio

PROGRAMA DE LAS FIESTAS DEL CARMEN

Día 13.— Para empezar, pique de campanas y disparo de gruesos palenques. A las seis de la tarde paseo, animado por gaiteros y tamborileros. A las nueve, entrada de la Banda de Laviana, celebrándose a continuación animada verbena.

Día 14.— A las diez de la mañana, solemne función religiosa en la iglesia de San Martín. A las once, concurso de boleros en la bolera de Constantino, con varios premios en metálico. A las seis, paseo, y luego la segunda verbena.

Día 15.— A las siete de la mañana, diana. A las cuatro de la tarde, carreras con y sin saos. A las seis, salida de la carroza de la Comisión de Festejos para repartir a los socios el "llu preñau" y el vino. A las nueve, la última verbena; a la una de la madrugada, danza prima y la clásica chocolatada.

Durante los festejos se celebrará una rifa a beneficio de la Cruz Roja de esta localidad.

PIES SENSIBLES

Saltratós Rodell

devoúton el perfecto estado a los pies más lastimados

y tobillos se hinchan... timente, oblen una manvillos) resis...

cia gracias al uso de Saltratós Rodell. Con un puñadito de sales puede Vd. preparar un baño de pies medicinal y ligeramente oxigenado. La acción nica, antiséptica y descongestiva del baño hace desaparecer rápidamente toda hinchazón magullamiento e irritación así como toda sensación de calor y quemazón. De venta en todas las farmacias, droguerías y centros de específicos.

SALTRATÓS RODELL

REMOZAN LOS PIES

EN INGLATERRA

En el centro de la industria textil del mundo, profesor mercantil con veinte años de experiencia en el país, se encargaría la educación comercial de varios estudiantes. Excelente oportunidad para jóvenes deseosos de aprender bien el inglés. Dirigirse para informarse, a Justo Alvarez, Campaamor.

Noreña

EXCURSION DEL ATENEO A TARNA

El domingo, y organizada por el Ateneo, se celebró la anunciada excursión al Puerto de Tarna (Campo de Caso).

Con un tiempo magnífico salieron a las siete de la mañana los excursionistas. Se detuvieron en La Felguera, visitando al biblioteca de la Juventud Católica, que cuenta con 2.200 volúmenes y oyeron misa en la capilla de la Fábrica de Duro Felguera.

Visitaron la Central eléctrica y recorrieron las dependencias de la Fábrica, haciéndose a su presencia la sangría del horno alto.

En Sama fueron amablemente recibidos por el teniente alcalde don Aquilino García y su secretario don Benjamín Fernández.

Se detuvieron en Ciaño para admirar la hermosa portada románico-bizantina de la iglesia y en Oscura visitaron el colegio de los PP. Dominicos.

Cruzaron los industriosos pueblos de Oscura, Sotroñido y Bilmá, llegaron a Laviana, donde recibió el alcalde don José Cervilla. Aquí visitaron el Ayuntamiento y la cárcel del partido.

Almorzaron en el pintoresco paraje de la Cueva de Bodio y en Campo de Caso fueron obsequiados por el presidente del Casino don Luis García. Continuaron por Bazanes y La Foz, hasta Tarna, y al regreso se detuvieron en la pintoresca parroquia de Pendones y luego en el Entrego.

Los noreñenses llegaron a esta villa muy satisfechos de la amabilidad con que fueron recibidos en los pueblos visitados y muy complacidos del bello paisaje que se admira en este itinerario.

Infiesto

SOCIALES

Procedente de Barcelona llegó a ésta el respetable señor don Manuel Huerta, en unión de su familia.

En uso de licencia salió para Rocés (Oviedo), el culto secretario del Juzgado de Instrucción de este partido don Luis Klera Solís.

Regresaron de la Corte las distinguidas señoritas Rosa y Esmeralda Argüelles.

Para el verano en sus posesiones de Lledo, la señora doña Adolinda Pumarada, en unión de sus hijos.

Regresó de Madrid la excelentísima señora doña Rosa Quiñones viuda de Díaz.

Regresó también de la Corte la distinguida señora doña Albina Rosete en unión de sus hijos y su hermana la bella señorita Aurora Rosete.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso y robusto niño, la distinguida señora doña Isabelita Argüelles de Martínez Hombre, joven y bella esposa del culto Inspector del Timbre don Pablo.

A las muchas felicitaciones que están recibiendo los señores de Argüelles y Martínez Hombre, unimos la nuestra muy sincera.

San Martín de Anes

OBJETOS PARA LAS MISIONES

Por la muy celosa maestra nacional de la escuela de niñas de La Madera (Anes), señorita María Fayos Martínez, fuimos atentamente invitados para visitar los objetos allí reunidos por las niñas, para las Misiones.

Quedamos encantados del entusiasmo que reina entre las niñas por la magna Obra Misional, habiendo recaudado muchos y valiosos objetos, destacándose principalmente entre otras hermosas prendas de vestir, corporales, etc., cuyas labores rezan en pro de la esmerada enseñanza de la señora maestra y aplicación de las niñas.

Por este motivo felicitamos sinceramente a la señorita Fayos Martínez, y a sus pequeñas discípulas.

SOCIALES

Pasará una temporada en esta localidad, la hermosa y gentil señorita gijonesa Julia Ortea.

—Ha pasado unos días en Gijón, la simpatísimas señorita Sabina González.

—En esta iglesia parroquial han contraído matrimonio la joven María Gloria Junquera Menéndez y el joven Sindulfo Duarté Corbato.

Cancienes

NOTAS ESCOLARES

El próximo domingo, día 14 del actual, a las tres de la tarde, se verificará en la escuela de niñas de Cancienes la exposición de trabajos y labores verificados por las niñas en el curso escolar de 1928-29.

Existe mucha animación y curiosidad en esta localidad por asistir a dicha exposición, a la que están invitadas las autoridades locales.

Pajares del Puerto

VERANEANTES QUE LLEGAN

De Mieres, Adela y Ernesto de la Fuente y Clarita y Antonio Pérez Feito.

—Don José García, párroco de Bllmea (Sama).

—De Santa Cruz de Mieres, doña Rosario Fernández.

—De Santullano ha llegado la señorita Josefina Muñiz.

en el paseo de Dámaso Arango.

Día 15. A las once de la mañana, descubrimiento de la lápida que en honor del que durante cuarenta años fué párroco, don Bernardo Facundo Meléndez de Arbas. Se colocará en la iglesia. A las doce, paseo por las calles de la Banda municipal y Los Quirotelvos, gaitas, tambores, gigantes y cabezudos, entre el ruido atronador de campanas, cohetes, y carreras infantiles. A las cuatro de la tarde, solemnes vísperas en la capilla del Carmen. De seis a ocho, concierto en los Nogales, concursos de trajes, cantos y bailes de la región. A las diez, espléndida vespertina en los puentes Romano y de los Nogales, y alrededor del templo carmelitano.

Día 15. Al amanecer, diana. A las nueve misa solemne, en la iglesia de la Santina y procesión desde este templo a la iglesia. A continuación se celebrará una nueva misa solemne, en la iglesia parroquial. Después de esta función se efectuará el reparto de bollos a los pobres, por bellas señoritas, en el campo de la Vega. A las cinco, regreso procesional de la Santina a su capilla. Seguidamente paseo cucafías, carreras de sacos y sin ellos, rifas de ramas de rosquillas

bella y simpática señorita Remedios Sánchez Coto.

—Para Villamizar, el joven maestro de las escuelas de los Hermanos de la Doctrina Cristiana don Honorio Fernández.

UN NUEVO TEATRO

En la sesión permanente del jueves último, en nuestro Ayuntamiento, fué aprobado el proyecto que presentó don Marcelino Sánchez, de construir un nuevo coliseo en la calle de don Pedro Duró, proponiéndose dar principio a las obras uno de estos días.

LA URBANIZACION DE LA CALLE DE BALDOMERO ALONSO

Nuevamente volvemos a insistir sobre la urgencia de quitar de la calle de Baldomero Alonso, una panera y un hórreo que allí existen, por resultar no sólo antihigiénico, sino también antieconómico, pues debajo de dichos inmuebles se colocan toda clase de basuras, constituyendo un serio peligro para la salud pública.

Los dueños de dichos panera y hórreo, están dispuestos a dar a nuestro Ayuntamiento toda clase de facilidades para derribarlos, por

Trubia

EL PELIGRO DE LA FUENTE DE CATALUÑA

Los vecinos de Cataluña estuvimos ayer a punto de presenciar una desgracia.

Caminaba con dirección a la Fábrica el anciano Andrés Bigueras, de 50 años, soltero, un pobre hombre que se dedicaba a vivir de la caridad pública y que, según él se explicó, acostumbra a darle ataques que le hacen perder el conocimiento.

Así le sucedió al pasar frente a la fuente de dicho barrio, con tan mala suerte, que vino a caer al borde mismo de la canal,

con casi la mitad de cuerpo dentro de ella, y a no ser por la pronta intervención de unos vecinos, el desgraciado hombre hubiera perdido la vida.

Queremos aprovechar esta ocasión reciente, y más que nada por que se nos presenta la oportunidad de hacer el comentario correspondiente, por el peligro que encierra esa canal, en que como todo Trubia sabe, ya han perecido varias personas y otras han estado a punto de seguir igual suerte.

Como nos consta que de este asunto ya en repetidas ocasiones se ha hablado, nosotros quisiéramos saber a quién hay que recurrir, pero de una manera eficaz.

Indudablemente, al ponernos a cubierto de los peligros de esa canal y el darnos el agua que pedimos, porque nos es absolutamente necesaria para vivir, serían dos cosas que los vecinos de Cataluña sabríamos agradecer. En la canal, poniendo una verja, muro, etc., y en la cuestión agua, tirando la fuente, buscando su origen y dejándola en las condiciones que debieran haberla dejado cuando en ella trabajaron.

SOCIALES

—Por el Ministerio de la Guerra se le ha concedido el ascenso inmediato al Capitán de Artillería don Luis Menéndez.

Damos al interesado nuestra enhorabuena.

—Para Madrid ha salido don José Fuente.

Canero

SOCIALES

Proclamas. —El domingo último se han leído en nuestra iglesia parroquial las de Severino Alvarez Tolledo, de Sariego (León), con la señorita María Fernández García, de Caroyas.

—Asimismo se han leído las de Santiago González Pérez de Fontoria (Luarca), con la señorita María de la Paz Suárez Fernández, de Caroyas.

A las dos parejas desea el cronista felicidades sin cuento.

Natalicios. —Ha dado a luz con toda felicidad una niña, doña Maruja Piencho, esposa de don Laureano Fano, de Querúas.

—También ha dado a luz doña Matutina Pérez, esposa de don Arturo Bueno, capataz de las obras del ferrocarril.

Enhorabuena a los padres.

Viajeros. —Ha pasado unos días es ésta, regresando de nuevo a Oviedo, la simpática señorita Guadalupe Pérez del Río.

—Hemos tenido el gusto de saludar, de regreso de Vacadolid, al joven galeno don Celestino García, de Querúas.

—Ha regresado de Monforte don Ivo Fernández.

—Hemos saludado al culto maestro nacional don Manuel Alonso.

—Ha regresado de Muños del Nalón el joven Vicente Méndez.

—Ha llegado de Madrid don Avelino Arriola.

Para esquelas de defunción o aniversarios dirigirse en Oviedo a "Publicitas", Uría, 70, o a nuestra Administración, Melquiades Alvarez, 3. En el resto de la provincia a nuestros corresponsales, por correo a los apartados 99 y 42

NOTA.—A nuestros suscriptores se les hace el descuento del 10 por 100.

—Para Oviedo han salido las señoritas Lolina Galán y Carmen García.

PROXIMOS FESTEJOS

Según se rumorea y con motivo de un "proyectado homenaje", parece ser que en fecha próxima Pajares disfrutará de unos días de fiestas y alegría. El programa de festejos, ya en confección, el deseo nos comemos por ahora, pero prometemos a nuestros lectores anunciarlo con tiempo suficiente una vez llegue a nuestras manos.

Cangas del Narcea

NECROLOGICA

Victima de larga y pertinaz enfermedad ha dejado de existir don José González, más conocido por "Pepe el de Vallinas".

A sus familiares damos nuestro pésame.

PROGRAMA DE LAS FIESTAS DEL CARMEN

Día 14. De cuatro a cinco, entrada en la villa de los músicos "Los Quirotelvos", de seis a ocho, concierto en el paseo de los Nogales, por la banda municipal y "Los Quirotelvos". A las diez, concierto

ofrecidas a la Santina, y otros entretenimientos en el campo de la Vega. En el mismo sitio, espléndida verbena al oscurecer, con la consiguiente colección de fuegos artificiales, cohetes, tracas, globos, balles, etc.

Día 17. A las doce, concierto musical en el Ayuntamiento y en la plazuela del Centro. A las cinco de la tarde, partido de fútbol. A las diez de la noche, verbena en el paseo de Dámaso Arango.

Día 18. A las doce concierto en la plazuela de Riego. A las cinco de la tarde, carreras a pie.

La Felguera

DE SOCIEDAD

Hemos ayer saludado en esta villa al celoso arcipreste párroco de Luanco, don Faustino Alvarez Suárez, a quien acompañaba su sobrino, el joven presbítero don Faustino Suárez.

—Igualmente ha pasado el día de ayer en La Felguera, el párroco de Laviana (Gozón), don Santia go Ovies.

—Para la Carrera ha salido la

lo que tenemos que rogar a nuestros ediles pongan un poco de interés en este asunto, en la seguridad de que hacen un bien muy grande al populoso barrio de La Pumar, bien acreedor a esta mejora.

Campo de Caso

SELECCION DEL GANADO PARA LA FERIA DE MUESTRAS

El día 7 del actual se han presentado en esta villa algunas personas que constituyen el Comité de la Feria de Muestras Asturiana, con el objeto de seleccionar el ganado vacuno y caballar de este concejo, en que tan hermosos ejemplares existen, con destino a la Exposición Agro-Pecuaria, que se celebrará en Gijón en próximo agosto.

SOCIALES

Después de terminar brillantemente su carrera de Comercio, ha regresado a ésta don Luis Vega Gómez.

Anuncios clasificados en secciones

ARRIENDOS

SE ARRIENDA local, propio para oficina en 60 pesetas mensuales, y piso primero, sitio céntrico, con cuarto de baño en 150 pesetas. Dán razón: Almacén Muebles. Plaza Catedral.

ALQUILER. Pianos, pianolas, ventas contado y plazos. Orquestales para bailes. Casa Blanco. Uría, 6. Oviedo.

INDUSTRIA Y COMERCIO

MUY IMPORTANTE. Sombreros señora, pa ja y fieltro, 12 y 15 pesetas. Riego, 4. Vega.

VENTAS

POR AUSENCIA se vende piano pianola nuevo. Razón: Uría, 19, bajo.

SE VENDEN solares en la Tenderina, lindantes carretera. Razón, Uría, 20, portería.

EN EL MERENDERO "Casa Blanca" se vende molino galé y transmisión. Dirección: Piles. Gijón.

VENDESE partida de viguería, tablonaje y portería de pino rojo, seminueva. Informes: Sol, 5, Relojería, o Confitería "La Ovetense". Melquiades Alvarez.

GARAGES

GARAGE Electromecánico. Balbino García. Río San Pedro, Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles.

VARIOS

SE ADMITEN huéspedes en casa nueva, con cuarto baño. Covadonga, 12, primero.

COCINERA, que sepa su obligación se necesita; referencias a satisfacción. Informes: Uría, 70.

SE TRASPASA tienda comestibles, por no poderla atender. Informes: Azcárraga, 55.

PERDIDA sortija de oro, con solitario, desde la calle del Aguila a Estación Vasco. Por ser un recuerdo, se gratificará espléndidamente, entregándola en el Almacén de Muebles. Plaza Catedral. Oviedo.

POR TENER que ausentarse su dueño, se traspasa Bar en Oviedo, poco dinero, buen rendimiento. Informará Máximo Foncuera. Rosal, 92, primero.

AMA DE CRIA se ofrece para casa de los padres. Informes: Ildefonso López. Librería. Mieres.

COCINERA. Se necesita con buenos informes y sabiendo su obligación. Informes: Viuda de Llana, calle Schultz, 1, primero. Oviedo.

AL CONTADO y a plazos, cada muy barato una gramola con 450 discos, un piano automático y un piano de manubrio. Santa Susana, 12, bajo. Oviedo.

POLLUELOS legítimos Leghorn blancos quince días, vendemos a 22 pesetas docena. José González, Cornellana.

PERMITID QUE VUESTRA PIEL COMA

este alimento sumamente nutritivo

MIENTRAS DORMIS

10.000 pesetas de garantía



HERMOSAS ABUELAS

Garantizamos positivamente una suma de 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, Alimento para la piel color rosa, contiene elementos sumamente nutritivos y preparados de una manera especial, fácilmente absorbidos por la piel, los cuales son necesarios a la epidermis, permitiéndole conservar su frescura, firmeza, hermosura y para evitar las arrugas. Celebridades científicas han probado que no es la edad, sino la deficiente

alimentación de la piel, la que en realidad es causa de las arrugas, tejidos relajados, que dan un aspecto envejecido a la mujer. Aplíquese la Crema Tokalon Alimento para la piel, color rosa, por la noche y la Crema Tokalon Alimento para la piel, color blanco (sin grasa) por la mañana. Las Mujeres de 50 años pueden ahora aparentar 30 y alcanzar una tez resplandeciente de juventud y belleza.

ANUNCIESE EN REGION

SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES "VASCO-ASTURIANA"

Vigente desde 1.º de Marzo de 1929

LINEA DE OVIEDO A SAN ESTEBAN Y VICEVERSA

ESTACIONES	TRENES DESCENDENTES					ESTACIONES	TRENES ASCENDENTES				
	1	3	5	7	7 bis		2	4	8	8 bis	10
Oviedo Salida	8,23	11,50	14,37	18,17	18,41	San Esteban Salida	7,52	13,22	18,10	19,33	20,17
Manjoya	8,33	11,59	14,47	18,26	18,51	San Ramón	8,01	13,32	18,20	19,41	20,26
Las Caldas (aped.)	8,41			18,34	18,59	Pravia	8,10	13,43	18,31	19,52	20,33
Fuso de la Reina	8,45	12,11	15,01	18,39	19,05	San Román	8,20	13,54	18,42	20,03	20,42
Caces (apeadero)	8,50	12,17	15,06	18,44	19,10	Sandiche (apeadero)	8,28	14,02	18,50	20,10	20,49
Trubia	9,01	12,28	15,16	18,55	19,23	Grado	8,37	14,12	18,59	20,19	20,56
Vega	9,14	12,41	15,29	19,09	19,36	Vega	8,48	14,22	19,10	20,29	21,06
Grado	9,26	12,55	15,40	19,22	19,49	Trubia	9,02	14,36	19,24	20,43	21,20
Sandiche (apeadero)	9,32	13,01	15,46	19,28	19,55	Caces (apeadero)	9,13	14,47	19,34	20,53	21,30
San Román	9,40	13,09	15,53	19,36	20,04	Fuso de la Reina	9,22	14,57	19,43	21,01	21,37
Pravia	9,51	13,22	16,05	19,49	20,16	Las Caldas (apeadero)		15,00	19,46	21,04	
San Ramón	9,59	13,31	16,12	19,57	20,25	Manjoya	9,33		19,55	21,13	21,48
San Esteban Llegada	10,07	13,39	16,19	20,05	20,33	Oviedo Llegada	9,42	15,17	20,04	21,22	21,57

LINEA DE OVIEDO A UJO-TARUELO Y VICEVERSA

ESTACIONES	TRENES DESCENDENTES					ESTACIONES	TRENES ASCENDENTES				
	21	23	25	27	27 bis		22	24	26	28	28 bis
Oviedo Salida	8,59	12,20	15,20	19,24	20,41	Ujo-Taruelo Salida	7,29	10,37	13,45	17,48	18,11
Manjoya	9,08	12,29	15,29	19,33	20,50	Figaredo	7,33	10,41	13,49	17,52	18,15
Las Caldas (apeadero)		12,37	15,37			Mieres	7,41	10,49	13,57	18,00	18,23
Fuso de la Reina	9,21	12,41	15,42	19,47	21,02	Ablaña	7,48	10,56	14,04	18,07	18,30
Soto	9,31	12,50	15,51	19,57	21,11	Pereda (apeadero)	7,52	11,00	14,08	18,11	18,34
Parteayer (apeadero)	9,37	12,55	15,56	20,03	21,16	Parteayer (apeadero)	8,04	11,12	14,20	18,23	18,46
Pereda (apeadero)	9,49	13,07	16,08	20,18	21,27	Soto	8,09	11,17	14,26	18,29	18,52
Ablaña	9,55	13,12	16,13	20,23	21,32	Fuso de la Reina	8,19	11,27	14,36	18,40	19,03
Mieres	10,05	13,19	16,20	20,31	21,39	Las Caldas (apeadero)	8,22				
Figaredo	10,15	13,27	16,28	20,40	21,47	Manjoya	8,32	11,38	14,48	18,52	19,14
Ujo-Taruelo Llegada	10,17	13,29	16,30	20,43	21,49	Oviedo Llegada	8,41	11,47	14,57	19,01	19,23

OBSERVACIONES

Los trenes tranvías discretionales números 5 y 10 circularán los domingos y días festivos comprendidos entre el 15 de junio al 15 de septiembre (San Pedro y San Pablo, 29 de junio; Santiago, 25 de Julio; la Asunción de Nuestra Señora, 15 de Agosto; la Natividad de Nuestra Señora, 8 de Septiembre). No admitirán mercancías ni más equipajes que aquellos que los viajeros puedan llevar en la mano. Para estos trenes se despacharán billetes a precio reducido.

Los trenes mixtos discretionales números 28, 8, 7 y 27 circularán diariamente desde el 1.º de Noviembre al 31 de Marzo, ambos inclusive.

Los mixtos discretionales números 28 bis, 7 bis, 8 bis y 27 bis, circularán diariamente desde el 1.º de abril al 31 de octubre, ambos inclusive.

Los trenes números 2, 8 y 8 bis tienen combinación en Fuso de la Reina con los de la línea de Ujo-Taruelo.

Los trenes números 22, 28 y 28 bis tienen combinación en Fuso de la Reina con los de la línea de San Esteban.

Oposiciones libres de Maestras

Ayer fué dada a conocer al público la puntuación obtenida por las opositoras en el ejercicio de Labores.

He aquí la lista por orden alfabético de apellidos:

María Encarnación Acevedo Pérez, 100 puntos; María Concepción Aragón Alvarez, 55; María de la Paz Alvarez Rodríguez, 100; María de la Cruz Alvarez, 100; Ana María del Pilar Arias Fernández, 100; María del Amparo Alperi García, 65; María Aurora Alonso Vigil, 55; María de la Cruz Alvarez Martínez, 100; María del Rosario Alvarez Fernández, 65; Clementina Acebo García, 50; María del Pilar Acero Verdasco, 70; María del Carmen Alonso Iglesia, 55; María del Carmen Arbolea, 55; Narcisca Arroyo Armayor, 75; María del Carmen Aldaluz, 80; Julia Alvarez, 90; María Luz Alonso Eguiburu, 80; Maximina Alonso Andérez, 95; Armanda Alvarez Rodríguez, 95; Manuela Alvarez Fueyo, 90; Bernardina Alvarez García, 90; María de la Cruz Alvarez Rodríguez, 90; Joaquina Alvarez García-Jove, 92; María Encarnación Abascal, 100; María Remedios Alvarez Martínez, 95; Isabel Bernardo Álvarez, 90; María del Carmen Bustos González, 100; Blanca Blanco y Blanco, 50; Lucinda Barril Fernández, 83; Anselma Bravo Obledano, 56; Felicitación Benllas García, 80; María Concepción Coto González, 75; María Aurora Cabeza Fernández, 100; Irene Corcobado Rodríguez, 100; María Carmen Costillas Sánchez, 82; Severina del Campo Abascal, 95; María Pilar Carballo Fernández, 95; María de Jesús Benllas del Campo, 100; María Concepción Canteli Suero, 90; María Carmen Cámara Palacios, 90; Jacoba Ceballos Carrancho, 50; Isabel Castro Sogo, 100; María Concepción Cotarelo Lombardero, 80; María Luz Coalla Fernández, 80; Agueda Cernuda Alvaréz, 80; María Asunción Castaño Peláez, 80; Rogelia Cueto Llada, 80; Olvido Crespo Medina, 80; María Agrario Canseco Fernández, 50; María Ana Cueva y Cueva, 51; María Concepción Carril Álvarez, 82; María Concepción Colu González, 92; Adela Díaz Nuñez, 82; Consuelo Díaz Montés, 80; María Dionisia Díaz Fernández, 100; María Asunción Díaz Andilla, 75; María Araceli Díaz Andilla, 75; Ovidia Díaz Alonso, 60; Isolina Díaz Sánchez, 60; María Díaz Ordóñez, 50; Rosalva Echevarría López, 50; María Livia Estrada Fernández, 80; Odilia Fernández Jardón, 83; María Fernández Vega, 50; Emilia Fernández Fernández, 83; María Celia Fernández Rodríguez, 50; Elena Fernández González, 63; María Oliva Fernández Alonso, 73; Aurelia Fernández Martínez, 70; María Dolores Fernández Egócheaga, 100; María Felicitación Flórez Fernández, 52; Rosa Fernández Calleja, 82; María Aurora Fernández García, 53; María Luisa Fernández García, 60; Elisa Fernández Rodríguez, 50; María Carmen de la Fuente, 50; Laura Fernández Alonso, 50; Julia Fernández Álvarez, 58; Sara Fernández del



LOS AVIADORES ROGER WILLIAMS Y YANCEY, PRE PARANDOSE PARA EMPRENDER EL VUELO ORCHARD-ROMA.—Como nuestros lectores saben, por falta de gasolina se vieron obligados a hacer escala en Santander.

Río, 60; Joaquina Fueyo Fernández, 50; María Ascensión Fernández Puerta, 100; María Encarnación Fernández García, 55; Marina Fernández Alvarez-Llaneza, 55; Fé Fanjul Sobrecueva, 82; Julia Fanjul Cifuentes, 82; María Trinidad Fernández, 90; Emilia Fernández Riva, 50; María Amalia Fernández García, 75; Antonia Fernández Carrocera, 50; María Carmen Fernández Rodríguez, 63; Guillerma Gayo Gutiérrez, 77; María Dolores Gutiérrez Pérez, 74; María González Colmenares, 74; María Herminia González Ortiz, 90; Adelaida García Lobo, 80; Ovidia Gutiérrez Pérez, 50; María Carmen García García, 60; Emilia García Mbro, 95; María Pilar Práxedes G. Telenti, 94; María Remedios García Alvarez, 90; María Natividad García Martínez, 80; María Araceli García Alvarez, 75; Amalia García Rodríguez, 50; María Virginia González Suárez, 95; Ana María García Alonso, 65; María Dolores

González Labayeu, 50; María Dolores Gómez Gómez, 70; María Jovita García Díaz, 85; María Rosario Gómez López, 100; María Nieves García Prieto, 95; Amelia García García, 50; María Rosario García Sienra, 90; Eutimio García de la Fuente, 50; Aurora García Zapico, 100; María Natividad González Bernardó, 60; María Carmen García Carrío, 60; María Pilar Gancedo Alonso, 75; María Olimpia García Rodríguez, 60; María Carmen García Fernández, 50; Juana González de Requena, 75; María Carmen Gontán Rodríguez, 50; Juana García García, 67; Francisca González Manso, 70; María García Alvarez, 75; María Lourdes García Baizán, 75; Sara González González, 87; María Ludivina García Álvarez, 62; Amalia García Miranda, 90; Angelina García Viña, 60; María Matilde García Ferrer, 60; María Angeles Gutiérrez Armayor, 72; María Angeles García Requejo, 91; María Dolores García Alon

so, 70; María Consuelo García Ferrera, 60; Amalia García Blanco, 70; María Dolores García Moreno, 60; Aurelia García Alvarez, 70; Francisca García de los Santos, 80; Celéstina Gutiérrez Fernández, 70; María Horra Huerta F., 75; María Hevia Álvarez, 70; María Josefa Huerta Torres, 50; María Concepción Herrero Padilla, 77; Juliana Herrera Cordero, 70; Honorina Junquera López, 70; Enriqueta López Argüelles, 100; María Dolores Lavandeira, 75; María Elisa Lavandeira Bermúdez, 70; María Rosario López Martínez, 90; Amalia López González, 60; Elicia López García, 80; Angela Llera Gutiérrez, 75; Manuela Llana Alonso, 70; María Rosario Llana Menés, 62; María Palmira Martínez Menéndez, 70; Celina Martínez Pérez, 65; Lucinda Martínez de Marigorta, 70; Amelia Juliana Murias Andina, 65; Angela Moral Corujo, 50; María Angeles Menéndez Arias, 50; María Olvido Magda-

lena Menéndia, 70; Palmira Martínez García, 50; Carmen Montés Riera, 75; María Amparo Morán Lafuente, 60; María Teresa Piar Morán Laruente, 55; María Mercedes Muñoz Antuña, 25; María Angeles Mayor Gómez, 80; Cándida Martínez Fernández, 78; Ana Martínez de la Hueraga, 60; María Pilar Martínez Morollón, 90; María Josefa Monasterio López, 80; Valentina Muñoz González, 80; Juana Marina Torano, 85; María Luisa Martínez Mieres, 80; Oliva Martínez Rodríguez, 60; María Pilar Menéndez Fernández, 50; María del Carmen Menéndez Pedregal, 60; María del Pilar Mendoza Alvarez, 60; Eugenia Medel Ambite, 84; María Rosario Noriega González, 85; María Amparo Membrillo Canteli, 100; María Filomena Noval Rosales, 75; Elisa Navarro Valdés, 80; María Pilar Patrón Suárez, 90; María Dolores Prado Díaz, 79; Amaña Piquero Muñoz, 70; Fructuosa Piré García, 70; María Natividad Préstamo Cabranes, 75; María Remedios Pérez Prida, 80; Emilia Peón Migoya, 75; Natividad Pecho Pérez, 80; María Leonides Pola Rodríguez, 70; María Luisa Pérez Rodríguez, 75; Ascensión Presa Laso, 60; María Candela Pérez Pastor, 60; Luz de Pedro Cortés, 70; María del Carmen Pérez Rodil, 85; Encarnación Pérez Sánchez, 60; María Paredo del Campo, 55; Dionisia Pañeda Bobes, 50; Abdoquina Pérez Elena Rodríguez Sama, 100; Arias, 100; María del Carmen Ron Carrizo, 80; María Ignacia Rodríguez Miranda, 85; María Dolores Río Bonera, 85; María Rodríguez Pérez, 70; Aurora Rodríguez González, 50; María Concepción Roza Vallina, 65; María Hortensia del Rio Obeso, 50; Benita Rodríguez González, 50; Marina Roza Rubio, 60; Joaquina Rato Cuesta, 100; María Josefa Rodríguez Zarabozo, 85; María Luisa Ron Díaz, 80; María Mercedes Rodil Fernández, 70; María Leonor Rodil Fernández, 95; Etelevina Riera Fernández, 75.

(Continuads.)

Necrológicas

DON VICTOR ALVAREZ GONZALEZ

En su casa de Sama de Langreo, el día 10 del corriente mes, descansó en la paz del Señor, después de confortar su alma con los Santos Sacramentos, el señor don Víctor Alvarez González, viudo de doña Rosario Ajuria.

Contaba el finado con amistades muy arraigadas, y por eso su muerte causó general sentimiento, como quedó demostrado en la conducción del cadáver, verificada ayer, jueves, a las diez y media de la mañana, y a los funerales, celebrados con anterioridad a aquél, que constituyeron una gran manifestación de duelo.

A su desconsolado hijo, don Víctor Alvarez Ajuria; hermanos, doña Dolores, don Luis, don Jesús y doña Lucía; madre política, tía política y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.



La niña

GLORIA DIAZ VEGA

Subió al Cielo en Lieres a las cinco de la madrugada del día once de julio de 1929, a los siete años de edad

D. O. M.

Sus desconsolados padres, don Abel Díaz y doña Amparo Vega; hermanos, don Abel y don Luis Díaz Vega; abuelo paterno, don Luis Díaz Fernández; tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy viernes, 12, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio católico de dicha villa y acto seguido a la Misa de Gloria que se celebrará en la Iglesia parroquial.

Después de una gran excursión Ha quedado oficialmente instituido el "día del Na- ranco"

Ha pasado varios días desde que se celebró la gran excursión al Naranco y todavía se habla hoy en Oviedo del imponente acto.

Los organizadores de él, Corral Vetusta y Amigos del Naranco han dejado oficialmente instituido el "Día del Naranco".

Así, pues, todos los años por esta época tendrá lugar una romería en la cumbre citada, y puede asegurarse que cada vez se superará en animación y brillantez.

Suponemos que para el año que viene ya estará construída la carretera, y que los Amigos del Naranco hayan levantado para dicha época su colosal refugio en proyecto.

De ser así, cesarán las molestias de la subida, la concurrencia se duplicará y no habrá temor de que la lluvia cause zozobra en los espíritus.

Don Armando Mendoza hizo en trega a su dueña del reloj de oro que había encontrado el día de la citada romería y cuyo hallazgo publicamos en su día.

En poder del cronista "Veritas" se encuentran tres llaves unidas por un alambre, y que fueron encontradas en el lugar de la citada romería.

Se entregarán a quien acredite ser su dueño.

BURSATILES

BOLSA DE MADRID
facilitada por el Banco
de Oviedo

8 de 11 de Julio de 1929

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	73,75
5 por 100 Exterior	00,00
4 por 100 Amortizable 1920.	92,75
Id. 1917.	91,00
Id. 1926.	000,00
Id. con impuesto.	89,30
Id. sin id.	101,80
Deuda Ferroviaria.	101,00
Cédulas B. Hipotecario al 6	112,00
" " " al 5	99,90
" " " al 4	000,00

VALORES INDUSTRIALES

Banco de España.	584,00
B. Hipotecario de España	000,00
Banco Español de Crédito	479,00
Banco Río de la Plata.	241,00
Banco Hispano-Americano.	220,00
Tabacos	233,00
Petróleos	139,00
Explosivos	1148,00
La Unión y el Fénix Español	000,00
Nortes	612,00
Alicantes	551,00
Hidroeléctrica Española	000,00
Azucarera (preferente)	000,00
Azucarera (ordinarias)	66,25
Azucarera sin estampillar	00,00
Azucarera estampilladas.	00,00
Acciones Duro-Felguera.	00,00
Oblignes. Fábrica Mieres	00,00

CAMBIOS

Francos.	27,00
Francos belgas.	00,00
Libras.	33,51
Liras	00,00
Dólares	6,31
Marcos oro	00,00



—¡Pronto! ¡Bomberos!
—¿Qué le pasa a este hombre?
—Nada. Que a lo mejor le habrán puesto botones de juego y estará que arde.

Vida Social

NUEVO MEDICO

Regresó de la Corte después de terminar la carrera de Medicina con las brillantes calificaciones de sobresaliente, el distinguido joven don Manuel Arnolt Tarrazo.

Nuestra enhorabuena al nuevo médico, extensiva a sus familiares.

PRIMERA COMUNION

El pasado miércoles, en la capilla de los Reverendos Padres Carmelitas, recibió por vez primera el Pan de los Angeles la niña Conchita Fernández Navarro.

Nuestra enhorabuena a la feliz niña, extensiva a sus padres, los señores de Fernández Hevia (D. José), y a sus abuelos los señores de Fernández Real (D. Amalio).

VIAJES

De Madrid se ha trasladado a su casa de Tineo la distinguida señora doña María García, viuda de Fernández.

A su casa de Avilés llegaron los marqueses de Ferrera, acompañados de sus bellas hijas.

Para sus posesiones de San Cucufate de Llanera, han salido do, doña Teresa Valdés, viuda de Rodríguez, su hijo Manolito y sus bellas hijas Celia y María Teresa.

Acompañado de su hijo hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo de Beasain, D. Emilio Hunolt.

Para Santo Emiliano (León),

marchó don Constantino Muñiz Barro, culto funcionario de la secretaría de Gobierno de esta Audiencia.

Pasó unos días en Oviedo el doctor don José de San Román y Bonier, médico del Instituto del Cáncer y de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Saludamos ayer al distinguido joven avilesino don Fernando Cuervo Arango.

Regresó de Santander don Moisés Alvarez González.

Para Pola de Gordón ha salido la distinguida señora doña Josefina Iriarte.

Para Colloto marchó don Arturo Cima y familia.

Acompañado de su familia ha salido para Luanco don Luis Gómez Morán.

Vestidos de punto y fantasía mitad de precio CASA NATALIO

Para Ribadesella marchó don Miguel Llano y familia.

Ha marchado a Gijón acompañado de su distinguida esposa, don Marcelino Suárez.

Para Llanes ha salido don Francisco Fernández Vaca y familia.

A Gijón marchó el doctor don José Miranda y familia.

Para Nueva ha salido la dis-

tintuida señora doña Lola de la Fuente y su hija.

Don Antonio Fernández Quirós ha salido para Villaviciosa.

Regresó de Colunga la señora doña María Luisa López Nuño, viuda de Morán.

De Madrid ha llegado a su casa de Soto de Dueñas, don Angel Cepa.

Para las Caldas marchó don Ramón Fernández del Viso.

Para Gijón marchó don Oscar Mairlot, con su distinguida esposa e hijo.

Para el mismo sitio ha marchado doña Rogelia de Arrizabalaga.

De León ha llegado a Candás, don Francisco Alfageme y familia.

De Jerez llegaron a su palacio de La Granja de Malleza (Salas), los condes de Casares y sus hermanos los señores Domecq.

De Villarín (Somiedo), se trasladaron a San Sebastián, los condes de Tovata-Villarín.

UNA COMIDA

En el palacio de doña Isabel de Maqua, viuda de Menéndez de Luearca, se celebró ayer uno de los elegantes almuerzos con los que aquella ilustre dama obsequia frecuentemente a sus amistades.

En el del jueves la señora viuda de Menéndez de Luearca tenía a sus lados a los grandes de España marqueses de Canillejas y de Camposagrado. El otro centro de

UNA DESGRACIA En una balsa de Cabornio perce ahogado muchacho

Ayer tarde ocurrió una desgracia en Cabornio (La Marina), de la que fué víctima un niño de once años de edad, llamado Antonio Alvarez.

Este muchacho iba a coger un jarro de agua a una fuente, cuando se sepan las causas, al caer se cayó a una balsa, en la que pereció ahogado.

Se dió cuenta del hecho el alcalde del barrio de la Marina, el cual, acompañado de dos chicos del expresado lugar, trasladó a esta capital, para enter el hecho en conocimiento del Juzgado de instrucción, el cual empezó a practicar las correspondientes diligencias legales.

La esposa del Residente general francés, camina de Madrid

Ceuta. —Procedente de Ceuta llegó en automóvil la esposa del Residente general francés, madame Saent, acompañada del cónsul francés.

Fué recibida por el general García Benitez, el cónsul de Ceuta, paña general Aguilera y otras autoridades.

El Presidente de la Junta Municipal le dió la bienvenida en nombre de la ciudad.

Después de almorzar, la distinguida señora salió para Algeciras, donde tomará el expreso con dirección a Madrid.

la mesa lo ocupaba su hermano político el distinguido literato José María del Busto, primer conde de la condesa de Cobatillas, entre la marquesa de Quirós y la marquesa de Feliz.

Los demás comensales eran señoras de Cabanilles y su hija, doña Isabel, la señora de Busto, las señoras de Cienfuegos Jovellanos (Gaspar), y su hermana política, señorita de Rubín de Celis.

Juan Bernaldo de Quirós y su hermana María, las señoritas Dolores de Vereterra y Marihuarte, el decano del Colegio de abogados, don Ramón Prieto, don el marqués de la Vega de Alcaraz.

Huelga añadir que las señoras transcurrieron gratísimas y deliciosas horas de exquisita y deliciosa conversación proverbial en aquella mesa.

REAL TENNIS

Los resultados de los partidos jugados ayer fueron:

Luis Castañón ganó a Antonio González 3-6, 7-5, 6-3. Juan Vigil Escalera ganó a Benedito Escalera por 6-4, 6-4. Carlos Castañón ganó a Jerónimo Ibrán 6-2, 6-2.

Hoy se jugarán los siguientes partidos:

A las siete, Juan Vigil Escalera contra Carlos Castañón.

A siete y tres cuartos, Jerónimo Ibrán, contra ganador del partido anterior.

CONCURSO de REGION

JULIO • VISITA A LAS EXPOSICIONES SEVILLA • Y • BARCELONA.

Opción

10 cupones dan derecho a un número para el sorteo de los cinco viajes y estancia gratis.

Los cupones de un mes deberán canjearse en los quince primeros días del mes siguiente.